1. **OBJETO:**

41_9526_152 Suministro materiales de formación profesional del área belleza necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y servicios, así:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
12	1216	121618	12161801	Geles
27	2711	271115	27111531	Tijeras para el pelo
42	4228	422816	42281603	Desinfectante o esterilizador de instrumentos
46	4618	461815	46181501	Delantales protectores
52	5212	521217	52121704	Toallas de manos
53	5110	511027	51102710	Antisépticos basados en alcohol o acetona
53	5313	531316	53131602	Artículos para el cuidado del cabello
53	5313	531316	53131600	Baño y cuerpo
53	5313	531316	53131634	Productos químicos protectores
53	5313	531316	53131604	Cepillos o peinillas para el cabello
53	5313	531316	53131605	Kits de tocador
53	5313	531316	53131612	Geles de baño
53	5313	531316	53131623	Productos depilatorios para remover vello
53	5313	531316	53131628	Champús
53	5313	531316	53131634	Productos químicos protectores
53	5313	531316	53131642	Bata o capa para cortar el pelo para barberías o peluquerías

2. **ANÁLISIS DEL MERCADO:**

2.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, adelanta el presente estudio sectorial para el suministro materiales de formación profesional del área belleza necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo

Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila, proceso que se adelantará a través de la modalidad de contratación de mínima cuantía.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: Industrial extractivo e industrial de transformación. Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Teniendo en cuenta que el tipo de contrato es de compra de materiales de formación para las acciones formativas del área belleza, se analiza el sector terciario del cual hace parte el sector comercio.

SECTOR ECONÓMICO
Comercio

En Colombia, el mercado de productos de belleza y cuidado personal mantiene en 2026 un crecimiento sostenido y dinámico, consolidándose como uno de los sectores más relevantes del consumo nacional. De acuerdo con cifras recientes, en 2025 la industria cosmética, de cuidado personal y aseo alcanzó ventas cercanas a 6.861 millones de dólares, con un crecimiento del 5,4 % frente a 2024, lo que confirma su estabilidad incluso en contextos económicos retadores. Para 2026, el sector proyecta continuar su expansión, alcanzando aproximadamente 7.200 millones de dólares, impulsado por la demanda de productos de alta calidad y el aumento del consumo per cápita de los hogares colombianos. Este comportamiento demuestra que la industria sigue siendo resiliente y estratégica dentro de la economía nacional.[1]

En cuanto a las tendencias actuales para 2026, el sector cosmético colombiano está marcado por una transformación hacia modelos más sostenibles, tecnológicos y centrados en el consumidor. La sostenibilidad ya no es un valor agregado, sino un requisito básico: las empresas están adoptando prácticas de producción limpia, química verde y el uso de ingredientes naturales y botánicos, respondiendo a un consumidor más consciente y exigente. Asimismo, la innovación tecnológica continúa ganando protagonismo mediante el uso de herramientas digitales, inteligencia artificial y análisis de datos para personalizar productos y mejorar la experiencia del usuario. Estas tendencias están alineadas con estudios del sector que evidencian la creciente preferencia por productos naturales y sostenibles, así como la digitalización de la industria. [2]

En el ámbito del comercio exterior, durante 2025 y con proyección a 2026, el sector mantiene una dinámica positiva que refleja su integración en los mercados internacionales. Las exportaciones alcanzaron aproximadamente 1.104 millones de dólares en 2025, con un crecimiento del 11,1 %, siendo Perú, Ecuador y México los principales destinos de los productos colombianos. Por otro lado, las importaciones crecieron a un ritmo más

[1] https://www.portafolio.co/negocios/industrias/sector-cosmetico-y-de-cuidado-personal-en-colombia-reporto-crecimiento-de-5-4-en-2025-de-acuerdo-con-la-andi-493477
[2] https://www.ccc.org.co/inc/uploads/2024/12/Informe-Econo%CC%81mico-Belleza-2024-43.pdf

acelerado (alrededor del 26 %), sumando cerca de 1.136 millones de dólares, lo que evidencia una fuerte demanda interna por productos internacionales con alto nivel de innovación y especialización. Este comportamiento plantea desafíos para la competitividad de la industria nacional, pero también refleja la modernización del mercado.

Respecto a los países proveedores, Colombia continúa recibiendo una importante oferta de productos cosméticos provenientes principalmente de economías como México, Brasil y Estados Unidos, lo que contribuye a diversificar la oferta disponible para los consumidores. Estos productos se destacan por incorporar formulaciones avanzadas, tendencias globales de belleza y beneficios dermatológicos, especialmente en segmentos como el cuidado facial, maquillaje, fragancias y protección solar, los cuales han mostrado los mayores crecimientos recientes. Esto evidencia una mayor sofisticación del consumidor colombiano y una transición hacia productos premium y especializados.[3]

En conclusión, para 2026 el mercado de productos de belleza en Colombia se encuentra en una etapa de expansión estable, impulsado por la innovación, la sostenibilidad, el consumo interno y el comercio internacional. La evolución del sector muestra una clara orientación hacia la calidad, la diferenciación y el uso de tecnologías avanzadas, lo que permitirá su consolidación como un motor clave de la economía en los próximos años.

DEFINICIÓN DE BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, se define que son bienes de la siguiente manera:

“Bienes Nacionales: Bienes definidos como nacionales en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, de conformidad con el Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.”

[3] https://www.infobae.com/colombia/2025/08/20/la-industria-de-belleza-y-cuidado-personal-impulsa-un-crecimiento-del-16-en-exportaciones-durante-2025/

Atendiendo a lo anterior y en observación a las características propias del presente proceso como lo son el objeto contractual, alcance y obligaciones, se puede evidenciar y establecer que el proceso está encaminado al suministro de los materiales para el desarrollo de las acciones formativas del área de belleza del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila.

Ahora bien, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"* donde para el presente proceso debe darse observancia y cumplimiento, frente al análisis regulatorio se extrae lo siguiente:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Esta provisión se establecerá en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.

Previo análisis de oportunidad y conveniencia, la Entidad Estatal incorporará esta obligación en la minuta del contrato del pliego de condiciones o documento equivalente, precisando las sanciones pecuniarias producto del incumplimiento injustificado de esta a través de las causales de multa que estime pertinentes.

El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente.

PARÁGRAFO 1. Para los efectos previstos en el presente artículo, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.

Estas circunstancias se acreditarán en las condiciones que disponga la ley o el reglamento, aplicando en lo pertinente lo definido en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente Decreto.

En ausencia de una condición especial prevista en la normativa vigente, se acreditarán en los términos que defina el pliego de condiciones o documento equivalente.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de los Procesos de Contratación regidos por documentos tipo, con sujeción a la potestad prevista en este artículo, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente regulará el porcentaje de sujetos de especial protección constitucional que el contratista destinará al cumplimiento de las obligaciones, las condiciones para incorporarlos a la ejecución del contrato y las sanciones pecuniarias producto del incumplimiento injustificado de la obligación. (…)" subrayado y negrilla fuera del texto original.

Atendiendo el objeto contractual, orientado a la adquisición de materiales de formación profesional del área de belleza, necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de la entidad, así como el alcance de las obligaciones contractuales y las especificaciones técnicas exigidas para la correcta ejecución del contrato que se pretende celebrar, no resulta procedente establecer la obligación de vincular personas en condición de pobreza extrema, población desplazada por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación ni sujetos de especial protección constitucional.

Lo anterior obedece a que se trata de un proceso de contratación de mínima cuantía, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, cuya naturaleza corresponde exclusivamente al suministro de bienes, sin que para su ejecución se requiera la conformación de un equipo de trabajo ni la vinculación de un número significativo de personal. En consecuencia, la imposición de este tipo de obligaciones sociales no resulta

conveniente ni proporcional, teniendo en cuenta la modalidad y características del proceso contractual.

EXPERIENCIA Y CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES:

EL Decreto 1860 de 2021 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, faculta a las entidades para la exigencia de experiencia mínima, de igual manera, faculta a las entidades para exigencia de capacidad financiera; ahora bien, los Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas, según el artículo 2.2.1.2.4.2.18. de la misma norma, son aplicables, siempre que exista alguno de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Sin embargo, por tratarse de un proceso de contratación bajo la modalidad de selección de Mínima Cuantía, de conformidad con el literal C del artículo 94 de la ley 1474 de 2011, el factor de selección será el menor precio ofrecido, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas.

2.2. Análisis económico del mercado:

3.2.1 Análisis del mercado:

El objeto para contratar es prestado en su mayoría por empresas que por su actividad económica se convierten en potenciales participantes a ofertar en el proceso, es así como dentro del estudio de mercado participaron dos proveedores allegando cotización, las cuales fueron analizadas para establecer los precios unitarios usados como presupuesto oficial.

3.2.2 Presupuesto:

El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, publicó en el SECOP II desde el 20 de abril de 2026, estudio de mercado No EM-HIL-CDATH-032-2026 y en la página web de la entidad www.contratacion.sena.edu.co, con código 62926 en donde se recibió 2 cotizaciones:

- DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOIRIS S.A.S.
- DULCE BELLEZA SAS

El análisis de cada una de las cotizaciones se realiza conforme lo establece la Guía de Elaboración de Estudios del Sector – GEES Vr. 02 publicado por Colombia Compra Eficiente, numeral 4. Recomendación para el manejo de datos y análisis estadístico. El análisis de las cotizaciones se realiza a través de estadística descriptiva que permite entender el comportamiento de un conjunto de datos, Colombia Compra Eficiente recomienda utilizar Medidas de tendencias central, Medidas de Dispersión y Medidas de posición.

La entidad estableció realizar el análisis de la siguiente manera:

- **Medidas de tendencia central (Promedio):** Se realizará a través de promedio o media aritmética en la cual deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total.
- **Medidas de dispersión:** Mide la distancia promedio de los datos respecto a su media, se toma el valor de una cotización y a esta se le resta el promedio, luego el resultado se eleva al cuadrado.
- **Medidas de posición (Mediana):** La mediana como medida de posición divide el conjunto de datos en dos grupos del mismo tamaño.
- **Manejo de datos atípicos (Media podada):** el promedio una medida sensible a datos atípicos, pues un promedio puede cambiar al incluir en el cálculo valores muy altos o bajos. Colombia Compra Eficiente recomienda identificar los datos atípicos y calcular estadística descriptiva ajustada.
-

 Identificación de datos atípicos: Define límites superior e inferior utilizando la media y la desviación estándar.

 Estadística descriptiva ajustada: Una vez depurados los datos atípicos se calcula la estadística descriptiva con menor sesgo. Se utilizará la media podada donde se quitan los datos atípicos y se aplica el promedio.

En el presente análisis de cotizaciones se aplicó solo las medidas de tendencia central (Promedio) y dispersión, ya que solo se cuenta con dos cotizaciones, siendo innecesaria la aplicación de las medidas de posición y datos atípicos. El análisis se realizó para el valor unitario de los ítems.

Las cotizaciones mencionadas sirvieron de sustento para identificar las condiciones del mercado nacional y se constata que en el mismo existen proveedores que pueden satisfacer

esta necesidad, de igual manera con éstas se pudo determinar el presupuesto oficial, por último, los valores arrojados son concordantes con el precio histórico de la Entidad, por lo anterior se determinó el siguiente presupuesto:

(ESPACIO EN BLANCO)

***Cuadro comparativo No 1**. Cotizaciones presentadas*

MFP BELLEZA			DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOIRIS S.A.S.	DULCE BELLEZA SAS	Medida de tendencia central	Medidas de dispersión		Medidas de posición	Presupuesto Oficial
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	PROMEDIO O MEDIA ARITMETICA	Desv. Estandar	% Desviación	MEDIANA	
1	Gel antibacterial composición: triclosán, extracto de aloe barbadensis, carbopol, glicerina, trietanolamina, alcohol etílico 96%, color, agua desmineralizada, presentación: frasco x 500gr.	1	$ 18.400	$ 20.200	$ 19.300	$ 1.273	7%	$ 19.300	$ 19.300
2	Tijera microdentada: Tijeras de Peluquería micro dentadas Profesionales, recubrimiento en Titanio, 6 Pulgadas, con una fabricación en titanio, incluyen una llave de ajuste de tornillo.	1	$ 79.000	$ 86.900	$ 82.950	$ 5.586	7%	$ 82.950	$ 82.950
3	Tijeras deslizantes: Tijera profesional para corte de cabello con las dos hojas lisas, recubrimiento en titanium, mango ergonómico, 6 pulgadas en acero inoxidable.	1	$ 85.150	$ 93.700	$ 89.425	$ 6.046	7%	$ 89.425	$ 89.425
4	Desinfectante o esterilizador de instrumentos: Desinfectante o esterilizador de instrumentos: Desinfectante Glutaraldehido 2% Con Activador presentación: Galón (3,8 L)	1	$ 77.350	$ 85.100	$ 81.225	$ 5.480	7%	$ 81.225	$ 81.225

5	delantales protectores: delantal para tinte resistente a los químicos, plástica y de colores oscuros	1	$ 41.000	$ 45.100	$ 43.050	$ 2.899	7%	$ 43.050	$ 43.050
6	Toallas desechables: toallas de tela desechable para el secado de cabello de material resistente medida 50x50 paquete por 50 unidades	1	$ 66.500	$ 73.200	$ 69.850	$ 4.738	7%	$69.850	$ 69.850
7	Alcohol antiséptico al 70% frasco x 1000 ml.	1	$ 15.000	$ 16.500	$ 15.750	$ 1.061	7%	$ 15.750	$ 15.750
8	Tratamiento coctel hidratante para repolarización de cabello: Coctel Repolarizador presentación caja x 3Und.	1	$ 96.000	$ 105.600	$ 100.800	$ 6.788	7%	$ 100.800	$ 100.800
9	Espuma moldeadora mousse para el cabello con termoprotector activado con calor para uso continuo, presentación x 300 ml	1	$ 63.500	$ 69.900	$ 66.700	$ 4.525	7%	$ 66.700	$ 66.700
10	Laca fuerte para el cabello, presentación x 300 ml	1	$ 62.300	$ 68.500	$ 65.400	$ 4.384	7%	$ 65.400	$ 65.400
11	Gorro protector desechable para tinturas: gorro de antiadherente presentación paquete por 10 unidades.	1	$ 4.800	$ 5.300	$ 5.050	$ 354	7%	$ 5.050	$ 5.050
12	Alisador progresivo y termo activo inteligente, libre de formaldehido,presentación: frasco x 1000 ml	1	$ 330.000	$ 363.000	$ 346.500	$ 23.335	7%	$ 346.500	$ 346.500
13	Loción termo-fijadora: fijación 5 presentación x 320 ml	1	$ 44.000	$ 48.400	$ 46.200	$ 3.111	7%	$ 46.200	$ 46.200
14	Liquido permanente para cabello normal, presentación x 290 ml	1	$ 27.000	$ 29.700	$ 28.350	$ 1.909	7%	$ 28.350	$ 28.350
15	Liquido neutralizante de ondulado: liquido neutralizante presentación x 290 ml	1	$ 16.600	$ 18.300	$ 17.450	$ 1.202	7%	$ 17.450	$ 17.450
16	Matizante neutralizador de color: fantasía de coloración directa y semipermanente en tono morado, rojo, plata, cobre, rojo violeta, en presentación 260 ml	1	$ 28.000	$ 30.800	$ 29.400	$ 1.980	7%	$ 29.400	$ 29.400
17	shampoo neutralizante. presentación x 4000 ml	1	$ 34.400	$ 37.800	$ 36.100	$ 2.404	7%	$ 36.100	$ 36.100

18	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10N, RUBIO ACLARANTE NATURAL	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
19	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9N, RUBIO MUY CLARO NATURAL	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
20	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8N, RUBIO CLARO NATURAL.	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
21	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7N, RUBIO MEDIO NATURAL.	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
22	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6N, RUBIO OSCURO NATURAL.	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
23	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5N, CASTAÑO CLARO NATURAL.	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525

24	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4N, CASTAÑO MEDIO NATURAL	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
25	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 3N, CASTAÑO OSCURO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
26	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10 C, RUBIO ACLARANTE CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
27	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9C, RUBIO MUY CLARO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
28	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8C, RUBIO CLARO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
29	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7C, RUBIO MEDIO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
30	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525

	tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6C, RUBIO OSCURO CENIZO								
31	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5C, CASTAÑO CLARO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
32	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9CN, RUBIO MUY CLARO AMBAR	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
33	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8CN, RUBIO CALRO AMBAR	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
34	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7CN, RUBIO MEDIO AMBAR	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
35	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6CN, RUBIO OSCURO AMBAR	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
36	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5CN, CASTAÑO CLARO AMBAR	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525

37	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8RA, RUBIO CLARO COBRIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
38	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7RA, RUBIO MEDIO COBRIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
39	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RAM, RUBIO OSCURO COBRIZO CAOBA	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
40	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RA, ROJO AVELLANA	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
41	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8RR, RUBIO CLARO ROJO INTENSO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
42	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7RR, RUBIO MEDIO ROJO INTENSO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
43	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525

	tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RV, ROJO VIBRANTE								
44	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5RR, CASTAÑO CLARO ROJO INTENSO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
45	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5RV, CASTAÑO CLARO ROJO VIOLETA	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
46	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5UR, CASTAÑO CLARO VIOLETA ROJIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
47	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4BJ, CASTAO MEDIO VIOLETA ROJIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
48	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10VC, RUBIO ACALARANTE IRISADO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525

49	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9VC, RUBIO MUY CLARI IRISADO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
50	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8VC, RUBIO CALRO IRISADO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
51	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7VC, RUBIO MEDIO IRISADO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
52	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6MV RUBIO OSCURO MORADO VIOLETA	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
53	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4V, CASTAÑO MEDIO VIOLETA PROFUNDO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
54	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9D RUBIO MUY CALRO DORADO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525

55	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8D RUBIO CLARO DORADO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
56	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7D RUBIO MEDIO DORADO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
57	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6D RUBIO OSCURO DORADO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
58	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7NM RUBIO MEDIO CHOCOLATE	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
59	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6NM RUBIO OSCURO CHOCOLATE	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
60	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5NM CASTAÑO CLARO CHOCOLATE	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
61	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525

	tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6M RUBIO OSCURO CAOBA								
62	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 94, PLATA	1	$ 39.000	$ 42.900	$ 40.950	$ 2.758	7%	$ 40.950	$ 40.950
63	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 96, VIOLETA	1	$ 39.000	$ 42.900	$ 40.950	$ 2.758	7%	$ 40.950	$ 40.950
64	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 91, GRIS	1	$ 39.000	$ 42.900	$ 40.950	$ 2.758	7%	$ 40.950	$ 40.950
65	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR MAGENTA	1	$ 39.000	$ 42.900	$ 40.950	$ 2.758	7%	$ 40.950	$ 40.950
66	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR FUNSIA	1	$ 39.000	$ 42.900	$ 40.950	$ 2.758	7%	$ 40.950	$ 40.950
67	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR VIOLETA	1	$ 39.000	$ 42.900	$ 40.950	$ 2.758	7%	$ 40.950	$ 40.950

68	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR AZUL	1	$ 39.000	$ 42.900	$ 40.950	$ 2.758	7%	$ 40.950	$ 40.950
69	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO SUPER ACLARANTE 110S, RUBIO SUPER ACLARANTE NEUTRO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
70	TINTE PARA CABELLO: tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (lcd) x 60 gr tono super aclarante 1111, rubio super aclarante natural	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
71	Mascarilla sellante de color presentación x 500 ml	1	$ 53.350	$ 58.700	$ 56.025	$ 3.783	7%	$ 56.025	$ 56.025
72	Polvo decolorante presentación: tarro x 500 gramos	1	$ 98.700	$ 108.600	$ 103.650	$ 7.000	7%	$ 103.650	$ 103.650
73	TRATAMIENTO CAPILAR PRESENTACIÓN X 1000 ML	1	$ 41.000	$ 45.100	$ 43.050	$ 2.899	7%	$ 43.050	$ 43.050
74	KIT ESTIMULADOR DE CRECIMIENTO DE BARBA: CONTIENE 1 CHAMPÚ PARA LA BARBA 140ML, 1 CREMA PARA LA BARBA 80G, 1 TÓNICO PARA LA BARBA 100ML	1	$ 96.750	$ 106.400	$ 101.575	$ 6.824	7%	$ 101.575	$ 101.575
75	CERA CAPILAR FIBROSA: PRESENTACIÓN X 110G	1	$ 27.800	$ 30.600	$ 29.200	$ 1.980	7%	$ 29.200	$ 29.200
76	Cepillo para el cabello Kit X 3 de cepillos, MATERIAL DE BAMBU FUERTE, Cerdas 100% naturales de jabalí. Mango Ergonómico	1	$ 169.100	$ 186.000	$ 177.550	$ 11.950	7%	$ 177.550	$ 177.550

77	Gorro Térmico: gorro térmico electrico Especificaciones: Material: tela impermeable+PVC Voltaje: 110 V Color: Negro Tamaño del artículo:27* 18 cm Peso: 300 g/10.58 oz	1	$ 38.000	$ 41.800	$ 39.900	$ 2.687	7%	$ 39.900	$ 39.900
78	Gel para cabello presentación Frasco x 1000 gr	1	$ 39.250	$ 43.200	$ 41.225	$ 2.793	7%	$ 41.225	$ 41.225
79	Cartón De Cuchillas Para Perfilar Presentación De Cartón X 12 Cajas, Cada Caja Contiene 5 Hojillas De Doble Filo	1	$ 23.500	$ 25.900	$ 24.700	$ 1.697	7%	$ 24.700	$ 24.700
80	Shampoo Para Todo Tipo De Cabello. Presentacion Galón X 4000 Ml	1	$ 136.000	$ 149.600	$ 142.800	$ 9.617	7%	$ 142.800	$ 142.800
81	Shampoo Anti-Residuos. Presentación. X 1000 Ml	1	$ 129.000	$ 141.900	$ 135.450	$ 9.122	7%	$ 135.450	$ 135.450
82	Serum Para Cabello: Serum Keratin Ultra Force X85 Ml	1	$ 84.500	$ 93.000	$ 88.750	$ 6.010	7%	$ 88.750	$ 88.750
83	Capa Peluquería Antifluido Corte Cabello Ajustable TAMAÑO GRANDE: 1.15 X 1.50 Metros,	1	$ 36.000	$ 39.600	$ 37.800	$ 2.546	7%	$ 37.800	$ 37.800
84	Brillo Liquido Para Labios Con Aceite De Ricino Y Vitamina E; Colores: Red Passion, Cotton Candy Y Trasparente. Frasco X 12 Ml	1	$ 14.000	$ 15.400	$ 14.700	$ 990	7%	$ 14.700	$ 14.700
85	Paleta De Correctores De Color: Contenido 6g,Base Correctora Cremosa Con Filtro Solar, Claro Medio	1	$ 41.000	$ 45.100	$ 43.050	$ 2.899	7%	$ 43.050	$ 43.050
86	Paleta De Correctores De Contornos : Contenido 6g,Base Correctora Cremosa Con Filtro Solar, Medio Oscuro	1	$ 41.000	$ 45.100	$ 43.050	$ 2.899	7%	$ 43.050	$ 43.050
87	PALETA DE CONTORNOS: 3 Tonos Para Iluminar Y 3 Tonos Para Contonear En Polvo, Peso 27g	1	$ 48.000	$ 52.800	$ 50.400	$ 3.394	7%	$ 50.400	$ 50.400

88	ILUMINADOR FACIAL COMPACTO: INGREDIENTES: Mica, calcium borosilicate, synthetic fluorphlogopite, ethylhexyl palmitate, bis diglyceryl polyacyladipate 2, tridecyl trimellitate, calcium sodium borosilicate, dimethicone, polyisobutene, bentonite, magnesium stearate, phenoxyethanol, tin oxide, caprylyl glycol, tocopheryl acetate, 1, 2, hexanodiol, ethylhexylglycerin, CONTENIDO 6,5 G ; COLORES GOLDEN, CHAMPAGNE, ROSE	1	$ 38.500	$ 42.400	$ 40.450	$ 2.758	7%	$ 40.450	$ 40.450
89	KIT PARA CEJAS 3 texturas cremosas y 3 texturas compactas. Peso 0,075 kg	1	$ 34.000	$ 37.400	$ 35.700	$ 2.404	7%	$ 35.700	$ 35.700
90	PALETA DE SOMBRAS: Paleta de 56 Sombras de Ojos compactas en gran variedad de colores. Alta pigmentación y fácil difuminado. Tonos mate y nacarados. TONOS: #1 Tonos Fuertes, #2 Tonos Tierra. Contiene 62g	1	$ 89.000	$ 97.900	$ 93.450	$ 6.293	7%	$ 93.450	$ 93.450
91	PALETA DE RUBORES: 6 Tonos de rubores. La paleta incluye una combinación de tonos mate y satinados. Peso 0.5 kg Dimensiones 10 × 15 × 1 cm	1	$ 51.000	$ 56.100	$ 53.550	$ 3.606	7%	$ 53.550	$ 53.550
92	Pestañina maxi volumen, contiene 13 gr, Fórmula resistente al agua, Cepillo Magnificador de Silicón	1	$ 32.000	$ 35.200	$ 33.600	$ 2.263	7%	$ 33.600	$ 33.600
93	POLVO SUELTO FACIAL TRASLUCIDO. Polvo ligero de acabado mate y textura fina, TONALIDAD 1 TRASLÚCIDO	1	$ 24.000	$ 26.400	$ 25.200	$ 1.697	7%	$ 25.200	$ 25.200
94	PROTECTOR SOLAR FACIAL FPS 50+ Frasco por 40Ml	1	$ 65.000	$ 71.500	$ 68.250	$ 4.596	7%	$ 68.250	$ 68.250
95	GEL DELINEADOR DE OJOS: gel de alta pigmentación, Contenido: 3g	1	$ 58.000	$ 63.800	$ 60.900	$ 4.101	7%	$ 60.900	$ 60.900

96	Extensiones Pestañas Postizas 3d Tallas Diversas, 10 Pares De Pestañas Postizas 3d Suaves De Imitación De Pelo De Visón, Pestañas Naturales Desordenadas, Pestañas Entrecruzadas, Pestañas Tupidas, Utensilios De Maquillaje Para Ojos De Extensión, Caja = 10 Pares, Color: Negro, Tipo: Pestañas Falsas, Estilo: Natural Largo, Suave, Infusión De Pestañas: Tallo De Algodón, Longitud: 12mm.	1	$ 21.000	$ 23.100	$ 22.050	$ 1.485	7%	$ 22.050	$ 22.050
97	Extensión De Pestañas De Punto A Punto Fibras Sintéticas O Postizas Que Vienen En Pequeños Grupos De 3 A 5, Adheridas Por Un Punto Y Con Un Diámetro Generalmente De 0.18 Mm A 0.25 Mm	1	$ 15.000	$ 16.500	$ 15.750	$ 1.061	7%	$ 15.750	$ 15.750
98	Kit Facial De Arroz X 6 Aclarante E Hidratant: Contiene Jabón Facial de Arroz (100g), Contorno de Ojos de Arroz (25g), Serum Facial de Arroz (15ml), Tónico Facial de Arroz (120ml), Loción Facial de Arroz (120ml), Crema de Arroz (50g).	1	$ 68.000	$ 74.800	$ 71.400	$ 4.808	7%	$ 71.400	$ 71.400
99	Lápiz De Labios Vitamina E Y Cera De Carnauba, Colores Variados Se Desliza Delicadamente Sobre La Piel Gracias A Su Textura Suave Y Cremosa. Fórmula De Larga Duración Y A Prueba De Agua, Dejando Un Color Intenso Hasta Por 8 Horas. 0,8 Gr	1	$ 14.500	$ 16.000	$ 15.250	$ 1.061	7%	$ 15.250	$ 15.250
100	Balsamo Para Labios De Cacao Barra De Labios Humectante A Base De Manteca De Cacao, Aceite De Coco Y Cera De Abejas. Protege Tus Labios De La Resequedad Con Este Bálsamo Natural Sin Aromas Y Sin Pigmentos, Barra De 4 Gramos X 6 Ml	1	$ 17.800	$ 19.600	$ 18.700	$ 1.273	7%	$ 18.700	$ 18.700

101	Aplicadores Desechables Para Pestañas, Multifuncional, Para Separar Las Pestañas Y Despegar La Máscara Antes O Después De La Aplicación De La Máscara, Alta Calidad Los Aplicadores De Máscara Desechables Están Hechos De Mango De Plástico Duro De Alta Calidad Y Cerdas De Fibra Suave, El Cabezal Del Cepillo Es Elástico Y Se Puede Doblar Ligeramente De Acuerdo Con Las Necesidades.	1	$ 13.000	$ 14.300	$ 13.650	$ 919	7%	$ 13.650	$ 13.650
102	Brocha Labial Desechables Aplicador De Brillo De Labial Varitas Kits, Las Cerdas Suaves Proporcionan Una Cobertura Suave Del Color De Los Brillos, Evita La Contaminación De Sus Productos De Labios Con Estos Aplicadores De Brillo De Labios Desechables. Tamaño: Aprox. 7 X 9.5 X 2 Cm / 2.76 X 3.74 X 0.79 Pulgadas Color: Verde Claro, Cantidad: Paquete X 100 Unidades	1	$ 12.500	$ 13.800	$ 13.150	$ 919	7%	$ 13.150	$ 13.150
103	Toallas Húmedas Desmaquilladoras, Contienen Vitamina A, E Y C, Paquete Por 250 Unidades	1	$ 18.000	$ 19.800	$ 18.900	$ 1.273	7%	$ 18.900	$ 18.900
104	SET DE BROCHAS PROFESIONAL: Contiene 16 brochas para rostro y ojos:01: Brocha para aplicar base Brocha02: Brocha para polvo Brocha03: Brocha para aplicar rubor Brocha04: Brocha Duofibra para aplicar productos cremososBrocha 06: Brocha lengua de gato mediana Brocha 07: Pincel plano para aplicar sombras cremosasBrocha 08: Pincel grande para difuminar sombrasBrocha 09: Pincel mediano para difuminar sombrasBrocha 10: Pincel plano mini para detalles / línea inferior de pestañasBrocha 11: Pincel pequeño para difuminar/detallesBrocha 12:	1	$ 189.000	$ 207.900	$ 198.450	$ 13.364	7%	$ 198.450	$ 198.450

	Pincel pequeño para detalle sBrocha 13: Pincel Lengua de gato pequeña para aplicar sombras cremosas / detallesBrocha 14: Pincel angular para delineado pequeño Brocha 15: Pincel para cejas Brocha 16: Pincel para delineado								
105	Paleta De Labiales Aleta De Labiales Profesional Cremosos Que Cuenta Con Una Amplia Variedad De Colores Y Una Excelente Pigmentación. 12 Colores Mates.	1	$ 59.000	$ 64.900	$ 61.950	$ 4.172	7%	$ 61.950	$ 61.950
106	Paleta Mezcladora de Maquillaje Acero Inoxidable: 1 paleta mezcladora + 1 espátula en acero.	1	$ 19.000	$ 20.900	$ 19.950	$ 1.344	7%	$ 19.950	$ 19.950
107	Primer Matificante, contenido 30 gr	1	$ 67.800	$ 74.600	$ 71.200	$ 4.808	7%	$ 71.200	$ 71.200
108	Esponja Aplicadora De Maquillaje Facial: Paquete de 8 Pomos con forma de flor diseñados para la aplicación de productos líquidos.	1	$ 12.000	$ 13.200	$ 12.600	$ 849	7%	$ 12.600	$ 12.600

Los valores anteriores fueron el resultado del estudio de mercado y elaborado con base en información suministrada por las empresas que, al momento de cotizar, tuvieron en cuenta las leyes del mercado (oferta y la demanda), el valor del transporte y de las pólizas y los costos asociados con la presentación de las ofertas. Este valor incluye el IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

Los valores establecidos en la columna VALOR UNITARIO OFICIAL se establecen como presupuesto oficial por ítem y como presupuesto total estimado para el suministro de los materiales de formación profesional del área sistemas necesarios para el desarrollo de las acciones formativas del Centro de Formación, es de **TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000) MCTE,** incluido impuestos gastos y costos directos e indirectos.

El contrato a suscribir se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, de acuerdo con la necesidad y se pagará el precio y las condiciones pactadas, sin exceder el valor propuesto para el contrato.

Nota 1: Teniendo en cuenta que el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, ha determinado establecer un presupuesto por ítem, las propuestas económicas por ítem no podrán superar el presupuesto oficial de la columna que indica valor total por ítem, sopena de rechazo de la oferta.

Nota 2: Se publicará anexo a los documentos previos del proceso el consolidado del presupuesto oficial, para una mayor claridad.

Nota 3: OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador recomendará rechazar la oferta o adjudicar el proceso de selección.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad tuvo dudas sobre su valor responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta no pone en riesgo el cumplimiento del contrato, la Entidad debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. Lo anterior, teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con las normas aplicables. Inflación, devaluación y otros índices económicos.

Oferta Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC)

Se identificó que el presupuesto oficial no superó el monto de la mínima cuantía para la entidad, fijado en Ciento setenta y cinco millones noventa mil quinientos ($175.090.500) M/CTE, razón por la cual y en cumplimiento de los lineamientos de Colombia Compra eficiente y lo establecido por la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, no es obligatorio el uso de Acuerdo Marco.

Se adelantó consulta en uso del mecanismo GRAN ALMACEN de la TVEC, arrojando que ninguno de los ítems establecidos se encuentra en la plataforma con las características técnicas indicadas.

3.3 Inflación, devaluación y otros índices económicos

La inflación en Colombia cerró el año 2025 con una tasa del 5,1%, logrando una reducción significativa frente a los años anteriores, aunque manteniéndose por encima de la meta del 3% establecida por el Banco de la República. Para enero de 2026, el dato mensual de inflación registró una ligera aceleración ubicándose en el 5,35%, lo que refleja rigideces en los precios de servicios y energía. En cuanto a la tasa de cambio, el peso colombiano mostró una relativa estabilidad a principios de marzo de 2026 con una Tasa Representativa del Mercado (TRM) de aproximadamente $3.766,3, a pesar de las expectativas de depreciación moderada que se tenían al cierre del año anterior por la incertidumbre fiscal y la volatilidad de los precios del petróleo.[4]

Tasa de Crecimiento de Colombia

La economía colombiana registró un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 2,6% durante el año 2025, de acuerdo con las cifras oficiales reveladas por el DANE en febrero de 2026. Este crecimiento fue impulsado principalmente por los sectores de actividades artísticas y servicios personales (con un alza del 11,5%) y el comercio (2,8%), mientras que sectores como la construcción y la minería reportaron contracciones. Para el año 2026, las proyecciones del Ministerio de Hacienda y el Banco de la República apuntan a una expansión cercana al 3%, confiando en la recuperación de la inversión fija y la normalización del consumo de los hogares.[5]

[4] https://www.banrep.gov.co/es/autor-editore/seccion-inflacion
[5] https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/La-economia-colombiana-crecio-2-6-durante-2025-revelo-el-Dane-260216.aspx

Tasa de Desempleo de Colombia

El mercado laboral en Colombia cerró el 2025 con una mejora histórica, alcanzando una tasa de desocupación promedio anual del 8,9%, la cifra más baja registrada desde el año 2001. Según los últimos reportes del DANE, en enero de 2026 la tasa de desempleo se ubicó en el 10,9%, lo que representa una disminución frente al 11,6% del mismo mes en 2025, con una generación de más de 324 mil nuevos empleos anuales. Los sectores que más han contribuido a la ocupación son las actividades profesionales, científicas y técnicas, así como la industria manufacturera, consolidando una tendencia de recuperación tras el impacto de la inflación en años previos.[6]

Inflación y política monetaria

La Junta Directiva del Banco de la República, en su sesión de enero de 2026, decidió incrementar la tasa de interés de política monetaria en 100 puntos básicos, situándola en un 10,25%. Esta medida de política contractiva busca frenar las presiones inflacionarias detectadas a inicios de año y asegurar que la inflación converja hacia la meta del 3% en el mediano plazo. Las decisiones futuras del Emisor siguen condicionadas a la evolución de la inflación básica y a los riesgos fiscales internos, manteniendo una postura cautelosa ante la rigidez de los precios de los servicios regulados y la indexación salarial.

Política Monetaria de Colombia

El Banco de la República de Colombia implementó varias medidas de política monetaria para controlar la inflación y estabilizar la economía. A lo largo del año, el banco central redujo la tasa de interés de política monetaria en varios puntos básicos, con el objetivo de estimular el crecimiento económico y acercar la inflación a la meta del 3% para mediados de 2025. Estas decisiones fueron tomadas en un contexto de desaceleración económica y bajas presiones cambiarias.[7]

Finanzas Públicas

El Presupuesto General de la Nación para 2026 se consolidó en un monto de $556,9 billones de pesos, lo que representa aproximadamente el 30% del PIB. De este total, el gasto en funcionamiento absorbe la mayor parte con $365,7 billones, impulsado por transferencias

[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo
[7] https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/enero-2026

que crecen un 12,3% respecto a 2025; por su parte, la inversión pública programada asciende a $88,8 billones (4,6% del PIB), una cifra superior en 0,3 puntos porcentuales frente a 2025. Un aspecto crítico es que el presupuesto incluye $26,3 billones de financiamiento contingente supeditado a la gestión de leyes de financiamiento, lo que genera una brecha que el Gobierno ha buscado cubrir tras la negativa del Congreso a reformas tributarias previas.[8]

Para el año 2026, el servicio de la deuda pública (pago de intereses y capital) asciende a $102,4 billones, una cifra que, aunque elevada, presenta una reducción real del 11,8% frente a 2025 debido a estrategias de manejo de pasivos. Sin embargo, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) ha advertido que la deuda neta del Gobierno Nacional Central podría alcanzar el 63% del PIB en 2026, lo que representa el máximo histórico del país. Esta situación se agrava por el déficit fiscal proyectado del 6,2% del PIB, consistente con la activación de la "cláusula de escape" de la regla fiscal por segundo año consecutivo debido a la necesidad de atender emergencias económicas y la inflexibilidad del gasto público.[9]

Al cierre de 2025, el Gobierno Nacional reportó una ejecución del 92,8% del presupuesto total, logrando reducir el rezago presupuestal de un 3,2% a un 2,7% del PIB. A pesar de esta mejora en la eficiencia administrativa, el déficit fiscal cerró 2025 en un 5,9% del PIB (aproximadamente $107,8 billones), una ligera mejora frente al 6,7% registrado en 2024. Los sectores con mayor dinamismo en la ejecución fueron Educación (97,3%) y Salud (96,1%), mientras que sectores como Hacienda e Interior sufrieron recortes y aplazamientos de casi $12 billones debido a la falta de aprobación de la ley de financiamiento original.[10]

3.4 ANÁLISIS TÉCNICO DEL MERCADO

Las condiciones técnicas del presente estudio de sector:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	12161801	GEL ANTIBACTERIAL	Gel antibacterial composición: triclosán, extracto de aloe barbadensis, carbopol, glicerina, trietanolamina, alcohol etílico 96%, color, agua desmineralizada, presentación: frasco x 500gr.	UND	1
2	27111531	Tijera microdentada	Tijera microdentada: Tijeras de Peluquería micro dentadas Profesionales, recubrimiento en	UND	1

[8] https://www.minhacienda.gov.co/documents/d/portal/comunicado-pgn-2026
[9] https://www.carf.gov.co/documents/d/guest/comunicado-20-analisis-detallado-pgn
[10] https://www.minhacienda.gov.co/documents/d/portal/cierre-macro-fiscal-gnc-2t2025

			Titanio, 6 Pulgadas, con una fabricación en titanio, incluyen una llave de ajuste de tornillo.		
3	27111531	Tijeras deslizante	Tijeras deslizantes: Tijera profesional para corte de cabello con las dos hojas lisas, recubrimiento en titanium, mango ergonómico, 6 pulgadas en acero inoxidable.	UND	1
4	42281603	Desinfectante o esterilizador de instrumentos	Desinfectante o esterilizador de instrumentos: Desinfectante o esterilizador de instrumentos: Desinfectante Glutaraldehido 2% Con Activador presentación: Galón (3,8 L)	UND	1
5	46181501	Delantales protectores	delantales protectores: delantal para tinte resistente a los químicos, plástica y de colores oscuros	UND	1
6	52121704	TOALLAS DESECHABLES	Toallas desechables: toallas de tela desechable para el secado de cabello de material resistente medida 50x50, paquete por 50 unidades	UND	1
7	51102710	ALCOHOL ANTISEPTICO	Alcohol antiséptico al 70% frasco x 1000 ml.	UND	1
8	53131602	Tratamiento coctel hidratante para reporalización de cabello	Tratamiento coctel hidratante para repolarización de cabello: Coctel Repolarizador presentación caja x 3Und.	UND	1
9	53131602	Espuma moldeadora Mousse para cabello	Espuma moldeadora mousse para el cabello con termoprotector activado con calor para uso continuo, presentación x 300 ml	UND	1
10	53131600	Laca fuerte para cabello	Laca fuerte para el cabello, presentación x 300 ml	UND	1
11	53103200	GORRO PROTECTOR DESECHABLE PARA TINTURAS	Gorro protector desechable para tinturas: gorro de antiadherente presentación paquete por 10 unidades.	UND	1
12	53131602	ALISADOR PROGRESIVO Y TERMO ACTIVO	Alisador progresivo y termo activo inteligente, libre de formaldehido,presentación: frasco x 1000 ml	UND	1
13	53131602	LOCION TERMOFIJADORA	Loción termo-fijadora: fijación 5 presentación x 320 ml	UND	1
14	53131602	LIQUIDO PERMANENTE PARA CABELLO	Liquido permanente para cabello normal, presentación x 290 ml	UND	1
15	53131602	LIQUIDO NEUTRALIZANTE DE ONDULADO	Liquido neutralizante de ondulado: liquido neutralizante presentación x 290 ml	UND	1
16	53131602	MATIZANTE NEUTRALIZADOR DE COLOR	Matizante neutralizador de color: fantasía de coloración directa y semipermanente en tono morado, rojo, plata, cobre, rojo violeta, en presentación 260 ml	UND	1
17	53131602	SHAMPOO NEUTRALIZANTE	shampoo neutralizante. presentación x 4000 ml	UND	1
18	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de	UND	1

			aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10N, RUBIO ACLARANTE NATURAL		
19	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9N, RUBIO MUY CLARO NATURAL	UND	1
20	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8N, RUBIO CLARO NATURAL.	UND	1
21	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7N, RUBIO MEDIO NATURAL.	UND	1
22	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6N, RUBIO OSCURO NATURAL.	UND	1
23	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5N, CASTAÑO CLARO NATURAL.	UND	1
24	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4N, CASTAÑO MEDIO NATURAL	UND	1
25	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 3N, CASTAÑO OSCURO	UND	1
26	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10 C, RUBIO ACLARANTE CENIZO	UND	1
27	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9C, RUBIO MUY CLARO CENIZO	UND	1
28	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de	UND	1

			cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8C, RUBIO CLARO CENIZO		
29	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7C, RUBIO MEDIO CENIZO	UND	1
30	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6C, RUBIO OSCURO CENIZO	UND	1
31	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5C, CASTAÑO CLARO CENIZO	UND	1
32	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9CN, RUBIO MUY CLARO AMBAR	UND	1
33	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8CN, RUBIO CALRO AMBAR	UND	1
34	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7CN, RUBIO MEDIO AMBAR	UND	1
35	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6CN, RUBIO OSCURO AMBAR	UND	1
36	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5CN, CASTAÑO CLARO AMBAR	UND	1
37	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8RA, RUBIO CLARO COBRIZO	UND	1
38	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de	UND	1

			cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7RA, RUBIO MEDIO COBRIZO		
39	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RAM, RUBIO OSCURO COBRIZO CAOBA	UND	1
40	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RA, ROJO AVELLANA	UND	1
41	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8RR, RUBIO CLARO ROJO INTENSO	UND	1
42	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7RR, RUBIO MEDIO ROJO INTENSO	UND	1
43	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RV, ROJO VIBRANTE	UND	1
44	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5RR, CASTAÑO CLARO ROJO INTENSO	UND	1
45	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5RV, CASTAÑO CLARO ROJO VIOLETA	UND	1
46	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5UR, CASTAÑO CLARO VIOLETA ROJIZO	UND	1
47	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4BJ, CASTAO MEDIO VIOLETA ROJIZO	UND	1
48	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de	UND	1

			cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10VC, RUBIO ACALARANTE IRISADO CENIZO		
49	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9VC, RUBIO MUY CLARI IRISADO CENIZO	UND	1
50	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8VC, RUBIO CALRO IRISADO CENIZO	UND	1
51	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7VC, RUBIO MEDIO IRISADO CENIZO	UND	1
52	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6MV RUBIO OSCURO MORADO VIOLETA	UND	1
53	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4V, CASTAÑO MEDIO VIOLETA PROFUNDO	UND	1
54	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9D RUBIO MUY CALRO DORADO	UND	1
55	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8D RUBIO CLARO DORADO	UND	1
56	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7D RUBIO MEDIO DORADO	UND	1
57	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6D RUBIO OSCURO DORADO	UND	1
58	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de	UND	1

			cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7NM RUBIO MEDIO CHOCOLATE		
59	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6NM RUBIO OSCURO CHOCOLATE	UND	1
60	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5NM CASTAÑO CLARO CHOCOLATE	UND	1
61	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6M RUBIO OSCURO CAOBA	UND	1
62	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 94, PLATA	UND	1
63	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 96, VIOLETA	UND	1
64	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 91, GRIS	UND	1
65	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR MAGENTA	UND	1
66	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR FUNSIA	UND	1
67	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR VIOLETA	UND	1
68	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de	UND	1

			cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR AZUL		
69	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO SUPER ACLARANTE 110S, RUBIO SUPER ACLARANTE NEUTRO	UND	1
70	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (lcd) x 60 gr tono super aclarante 1111, rubio super aclarante natural	UND	1
71	53131602	MASCARILLA SELLANTE DE COLOR	Mascarilla sellante de color presentación x 500 ml	UND	1
72	53131602	POLVO DECOLORANTE	Polvo decolorante presentación: tarro x 500 gramos	UND	1
73	53131602	TRATAMIENTO CAPILAR	TRATAMIENTO CAPILAR PRESENTACIÓN X 1000 ML	UND	1
74	53131602	KIT ESTIMULADOR DE CRECIMIENTO DE BARBA	KIT ESTIMULADOR DE CRECIMIENTO DE BARBA: CONTIENE 1 CHAMPÚ PARA LA BARBA 140ML, 1 CREMA PARA LA BARBA 80G, 1 TÓNICO PARA LA BARBA 100ML	UND	1
75	53131602	CERA CAPILAR FIBROSA	CERA CAPILAR FIBROSA: PRESENTACIÓN X 110G	UND	1
76	53131604	KIT DE CEPILLOS	Cepillo para el cabello Kit X 3 de cepillos, MATERIAL DE BAMBU FUERTE, Cerdas 100% naturales de jabalí. Mango Ergonómico	UND	1
77	53131605	Gorro termico	Gorro Térmico: gorro térmico electrico Especificaciones: Material: tela impermeable+PVC Voltaje: 110 V Color: Negro Tamaño del artículo:27* 18 cm Peso: 300 g/10.58 oz	UND	1
78	53131612	Gel para cabello	Gel para cabello presentación Frasco x 1000 gr	UND	1
79	53131623	Carton de cuchillas para perfilar	Cartón de cuchillas para perfilar presentación de cartón x 12 cajas, cada caja contiene 5 hojillas de doble filo	UND	1
80	53131628	SHAMPOO	SHAMPOO PARA TODO TIPO DE CABELLO. PRESENTACION Galón X 4000 ML	UND	1
81	53131628	SHAMPOO ANTIRESIDUOS	SHAMPOO ANTI-RESIDUOS. presentación. X 1000 ML	UND	1
82	53131634	SERUM PARA CABELLO	SERUM PARA CABELLO: SERUM KERATIN ULTRA FORCE X85 ML	UND	1
83	53131642	capa para cortar el pelo para barberías o peluquerías	Capa Peluquería Antifluido Corte Cabello Ajustable TAMAÑO GRANDE: 1.15 X 1.50 metros,	UND	1

84	53131600	BRILLO LIQUIDO PARA LABIOS	BRILLO LIQUIDO PARA LABIOS CON ACEITE DE RICINO Y VITAMINA E; COLORES: RED PASSION, COTTON CANDY Y TRASPARENTE. FRASCO X 12 ML	UND	1
85	53131600	PALETA DE CORRECTORES DE COLOR	PALETA DE CORRECTORES DE COLOR: CONTENIDO 6G,BASE CORRECTORA CREMOSA CON FILTRO SOLAR, CLARO MEDIO	UND	1
86	53131600	PALETA DE CORRECTORES DE CONTORNOS	PALETA DE CORRECTORES DE CONTORNOS : CONTENIDO 6G,BASE CORRECTORA CREMOSA CON FILTRO SOLAR, MEDIO OSCURO	UND	1
87	53131600	PALETA DE CONTORNOS	PALETA DE CONTORNOS: 3 tonos para iluminar y 3 tonos para contonear en polvo, Peso 27g	UND	1
88	53131600	ILUMINADOR FACIAL COMPACTO	ILUMINADOR FACIAL COMPACTO: INGREDIENTES: Mica, calcium borosilicate, synthetic fluorphlogopite, ethylhexyl palmitate, bis diglyceryl polyacyladipate 2, tridecyl trimellitate, calcium sodium borosilicate, dimethicone, polyisobutene, bentonite, magnesium stearate, phenoxyethanol, tin oxide, caprylyl glycol, tocopheryl acetate, 1, 2, hexanodiol, ethylhexylglycerin, CONTENIDO 6,5 G ; COLORES GOLDEN, CHAMPAGNE, ROSE	UND	1
89	53131600	KIT PARA CEJAS	KIT PARA CEJAS 3 texturas cremosas y 3 texturas compactas. Peso 0,075 kg	UND	1
90	53131600	PALETA DE SOMBRAS	PALETA DE SOMBRAS: Paleta de 56 Sombras de Ojos compactas en gran variedad de colores. Alta pigmentación y fácil difuminado. Tonos mate y nacarados. TONOS: #1 Tonos Fuertes, #2 Tonos Tierra. Contiene 62g	UND	1
91	53131600	PALETA DE RUBORES	PALETA DE RUBORES: 6 Tonos de rubores. La paleta incluye una combinación de tonos mate y satinados. Peso 0.5 kg Dimensiones 10 × 15 × 1 cm	UND	1
92	53131600	PESTAÑINA	Pestañina maxi volumen, contiene 13 gr, Fórmula resistente al agua, Cepillo Magnificador de Silicón	UND	1
93	53131600	POLVO SUELTO FACIAL	POLVO SUELTO FACIAL TRASLUCIDO. Polvo ligero de acabado mate y textura fina, TONALIDAD 1 TRASLÚCIDO	UND	1
94	53131600	PROTECTOR SOLAR FACIAL	PROTECTOR SOLAR FACIAL FPS 50+ Frasco por 40Ml	UND	1
95	53131600	GEL DELINEADOR DE OJOS	GEL DELINEADOR DE OJOS: gel de alta pigmentación, Contenido: 3g	UND	1
96	53131600	EXTENSIONES PESTAÑAS POSTIZAS	EXTENSIONES PESTAÑAS POSTIZAS 3D TALLAS DIVERSAS, 10 PARES DE PESTAÑAS POSTIZAS 3D SUAVES DE IMITACIÓN DE PELO DE VISÓN, PESTAÑAS NATURALES DESORDENADAS, PESTAÑAS ENTRECRUZADAS, PESTAÑAS TUPIDAS, UTENSILIOS DE MAQUILLAJE PARA	UND	1

			OJOS DE EXTENSIÓN, CAJA = 10 PARES, COLOR: NEGRO, TIPO: PESTAÑAS FALSAS, ESTILO: NATURAL LARGO, SUAVE, INFUSIÓN DE PESTAÑAS: TALLO DE ALGODÓN, LONGITUD: 12MM.		
97	53131600	EXTENSION DE PESTAÑAS DE PUNTO A PUNTO	EXTENSION DE PESTAÑAS DE PUNTO A PUNTO FIBRAS SINTÉTICAS O POSTIZAS QUE VIENEN EN PEQUEÑOS GRUPOS DE 3 A 5, ADHERIDAS POR UN PUNTO Y CON UN DIÁMETRO GENERALMENTE DE 0.18 MM A 0.25 MM	UND	1
98	53131600	Kit Cuidado Facial De Arroz X 6	Kit Facial De Arroz X 6 Aclarante E Hidratant: Contiene Jabón Facial de Arroz (100g), Contorno de Ojos de Arroz (25g), Serum Facial de Arroz (15ml), Tónico Facial de Arroz (120ml), Loción Facial de Arroz (120ml), Crema de Arroz (50g).	UND	1
99	53131600	LAPIZ DE LABIOS	LAPIZ DE LABIOS VITAMINA E Y CERA DE CARNAUBA, COLORES VARIADOS SE DESLIZA DELICADAMENTE SOBRE LA PIEL GRACIAS A SU TEXTURA SUAVE Y CREMOSA. FÓRMULA DE LARGA DURACIÓN Y A PRUEBA DE AGUA, DEJANDO UN COLOR INTENSO HASTA POR 8 HORAS. 0,8 GR	UND	1
100	53131600	BALSAMO PARA LABIOS	BALSAMO PARA LABIOS DE CACAO BARRA DE LABIOS HUMECTANTE A BASE DE MANTECA DE CACAO, ACEITE DE COCO Y CERA DE ABEJAS. PROTEGE TUS LABIOS DE LA RESEQUEDAD CON ESTE BÁLSAMO NATURAL SIN AROMAS Y SIN PIGMENTOS, BARRA DE 4 GRAMOS X 6 ML	UND	1
101	53131600	APLICADORES DESECHABLES PARA PESTAÑAS	APLICADORES DESECHABLES PARA PESTAÑAS, MULTIFUNCIONAL, PARA SEPARAR LAS PESTAÑAS Y DESPEGAR LA MÁSCARA ANTES O DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LA MÁSCARA, ALTA CALIDAD LOS APLICADORES DE MÁSCARA DESECHABLES ESTÁN HECHOS DE MANGO DE PLÁSTICO DURO DE ALTA CALIDAD Y CERDAS DE FIBRA SUAVE, EL CABEZAL DEL CEPILLO ES ELÁSTICO Y SE PUEDE DOBLAR LIGERAMENTE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES.	UND	1
102	53131600	BROCHA LABIAL DESECHABLES	BROCHA LABIAL DESECHABLES APLICADOR DE BRILLO DE LABIAL VARITAS KITS, LAS CERDAS SUAVES PROPORCIONAN UNA COBERTURA SUAVE DEL COLOR DE LOS BRILLOS, EVITA LA CONTAMINACIÓN DE SUS PRODUCTOS DE LABIOS CON ESTOS APLICADORES DE BRILLO DE LABIOS DESECHABLES. TAMAÑO: APROX. 7 X 9.5 X 2 CM / 2.76 X 3.74 X 0.79 PULGADAS COLOR: VERDE CLARO, CANTIDAD: PAQUETE X 100 UNIDADES	UND	1
103	53131600	TOALLAS HÚMEDAS	TOALLAS HÚMEDAS DESMAQUILLADORAS, CONTIENEN VITAMINA A, E Y C, PAQUETE POR 250 UNIDADES	UND	1

		DESMAQUILLADORAS			
104	53131600	SET DE BROCHAS PROFESIONAL	SET DE BROCHAS PROFESIONAL: Contiene 16 brochas para rostro y ojos:01: Brocha para aplicar base Brocha02: Brocha para polvo Brocha03: Brocha para aplicar rubor Brocha04: Brocha Duofibra para aplicar productos cremososBrocha 06: Brocha lengua de gato mediana Brocha 07: Pincel plano para aplicar sombras cremosasBrocha 08: Pincel grande para difuminar sombrasBrocha 09: Pincel mediano para difuminar sombrasBrocha 10: Pincel plano mini para detalles / línea inferior de pestañasBrocha 11: Pincel pequeño para difuminar/detallesBrocha 12: Pincel pequeño para detalle sBrocha 13: Pincel Lengua de gato pequeña para aplicar sombras cremosas / detallesBrocha 14: Pincel angular para delineado pequeño Brocha 15: Pincel para cejas Brocha 16: Pincel para delineado	UND	1
105	53131600	PALETA DE LABIALES	PALETA DE LABIALES ALETA DE LABIALES PROFESIONAL CREMOSOS QUE CUENTA CON UNA AMPLIA VARIEDAD DE COLORES Y UNA EXCELENTE PIGMENTACIÓN. 12 COLORES MATES.	UND	1
106	53131600	Paleta Mezcladora de Maquillaje Acero Inoxidable	Paleta Mezcladora de Maquillaje Acero Inoxidable: 1 paleta mezcladora + 1 espátula en acero.	UND	1
107	53131600	Primer Matificante	Primer Matificante, contenido 30 gr	UND	1
108	53131600	Esponja Aplicadora De Maquillaje Facial	Esponja Aplicadora De Maquillaje Facial: Paquete de 8 Pomos con forma de flor diseñados para la aplicación de productos líquidos.	UND	1

3.5 ANÁLISIS LEGAL:

Los contratos estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la administración Pública, Ley 80 de 1993, como acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.
Contrato o convención es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser de una o de muchas personas. Lo cual se encuentra establecido en el Código Civil en su artículo 1495

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 y para efectos del presente contrato, se tendrá en cuenta aspectos tales como las condiciones técnicas y de calidad del bien suministrado, así como el cumplimiento oportuno de su entrega la plena

disposición de cambios que fueren necesarios cuando el supervisor lo estime conveniente, so pena de incumplimiento de las obligaciones contractuales.

El SENA – Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, tiene la capacidad jurídica para adquirir estos bienes y/o servicios y se encuentra en capacidad de contraer derechos y obligaciones y hacerlos exigibles dentro del proceso.

Analizado el objeto del presente proceso, legalmente es viable, ya que el objeto que sustenta el desarrollo del proceso contractual es de carácter lícito, y desarrolla los preceptos que incorporan los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, y la normatividad contractual, contribuye a la aplicación del principio de transparencia, establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993; igualmente, son aplicables los principios de la constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios en especial la ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021, además el objeto está conforme al desarrollo de los procesos y procedimientos que permiten en forma continua y eficiente el cumplimiento de la misión institucional, en satisfacción del interés general y la continua prestación del servicio.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

4.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD (SENA) PARA CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES.

Teniendo en cuenta las condiciones, en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto del presente proceso de contratación, el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, realizo el correspondiente análisis, así:

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	HISTÓRICOS DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD	HISTÓRICOS DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD
	2025	2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	MC-HIL-CDATH-019-2025	MC-HIL-CDATH-009-2024
No DEL CONTRATO	CO1.PCCNTR.8017342	CO1.PCCNTR.6222740
OBJETO DEL CONTRATO	41_9526_209 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área belleza necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.	Entregar a título de venta materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas del área de belleza que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila
VALOR DEL CONTRATO	$ 16.495.650	$ 9.993.600
FORMA DE PAGO	El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará un pago único, después de la prestación del servicio a	El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará un pago único, después de la prestación del servicio a

	satisfacción contratados, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de los requisitos establecidos.	satisfacción contratados, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de los requisitos establecidos
VIGENCIA DE LOS CONTRATOS	Un (01) mes	Un (01) mes
LINK DEL PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40118802&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5948073&isFromPublicArea=True&isModal=False
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS	Cumplimiento: por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 4 más contados a partir de la aprobación de la garantía. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: por el (20 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más contados a partir de la aprobación de la garantía	Cumplimiento: por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 4 más contados a partir de la aprobación de la garantía. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: por el (20 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más contados a partir de la aprobación de la garantía

4.2 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HAN ESTABLECIDO EN OTROS CENTROS DE FORMACION PARA CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultaron procesos en otras entidades, utilizando la página del SECOP II, encontrando los siguientes contratos con objeto similar, así:

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	ENTIDADES	
	SENA Regional Huila Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CADP
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	MC-HIL-CIES-012-2025	MC-HIL-CADPH-015-2025
OBJETO DEL CONTRATO	41_9527_356 Entrega a título de venta materiales de formación para los diferentes programas y proyectos de la especialidad de Belleza (peluquería) para el desarrollo de las prácticas formativas de los programas de formación del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.	Adquirir a título de compraventa materiales de formación para el área de Belleza del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del Sena regional Huila.
VALOR DEL CONTRATO	$ 12.803.805	$ 19.430.850

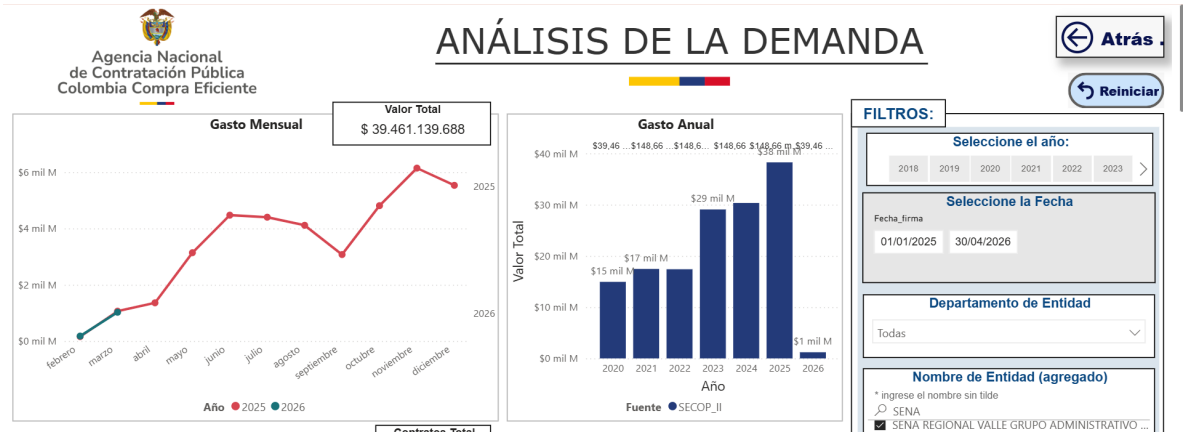
FORMATO ANÁLISIS DEL

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	ENTIDADES	
	SENA Regional Huila Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CADP
LINK DEL PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39724684&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39427395&isFromPublicArea=True&isModal=False
OBSERVACIÓN	La Entidad, contrató por un valor inferior al que se tiene para el presente proceso de contratación, con algunas especificaciones similares a las que se pretenden contratar, no obstante, cabe señalar que el objeto resulta ser similar al presente proceso de contratación.	La Entidad, contrató por un valor superior al que se tiene para el presente proceso de contratación, con algunas especificaciones similares a las que se pretenden contratar, no obstante, cabe señalar que el objeto resulta ser similar al presente proceso de contratación.

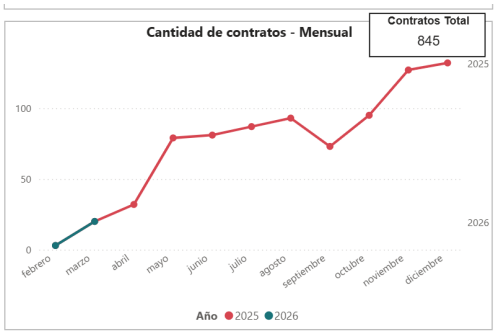
Como podemos observar la demanda de la compraventa de los materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas en el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, se ha contratado especialmente bajo la modalidad de mínima cuantía.

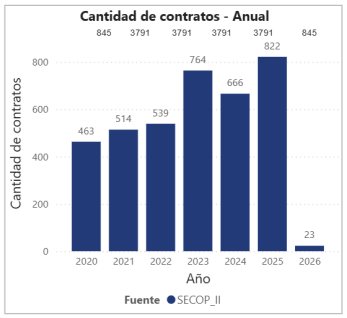
Se realiza el análisis de la demanda, utilizando las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la demanda a nivel nacional y departamental en el SENA con información a corte de abril 2026.

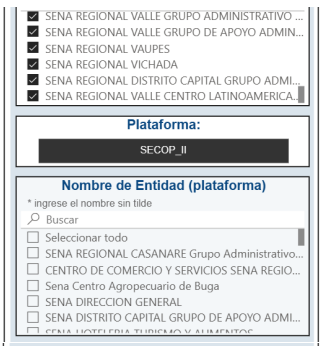
A nivel Nacional en el SENA, se tienen los siguientes resultados para el clasificador de bienes y servicios en el segmento 12-27-42-46-52-53

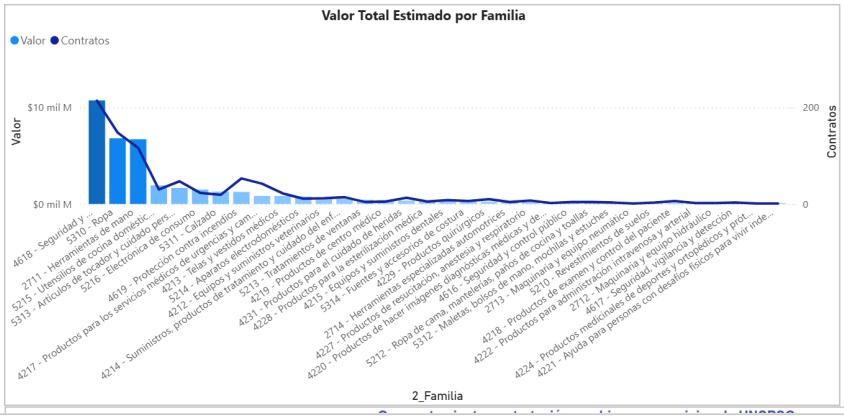


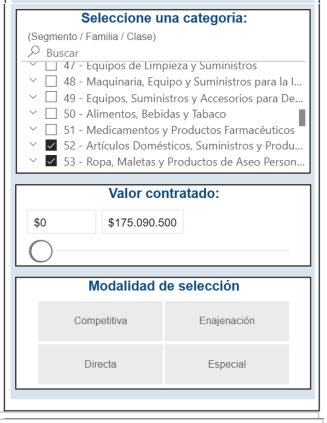
FORMATO ANÁLISIS DEL





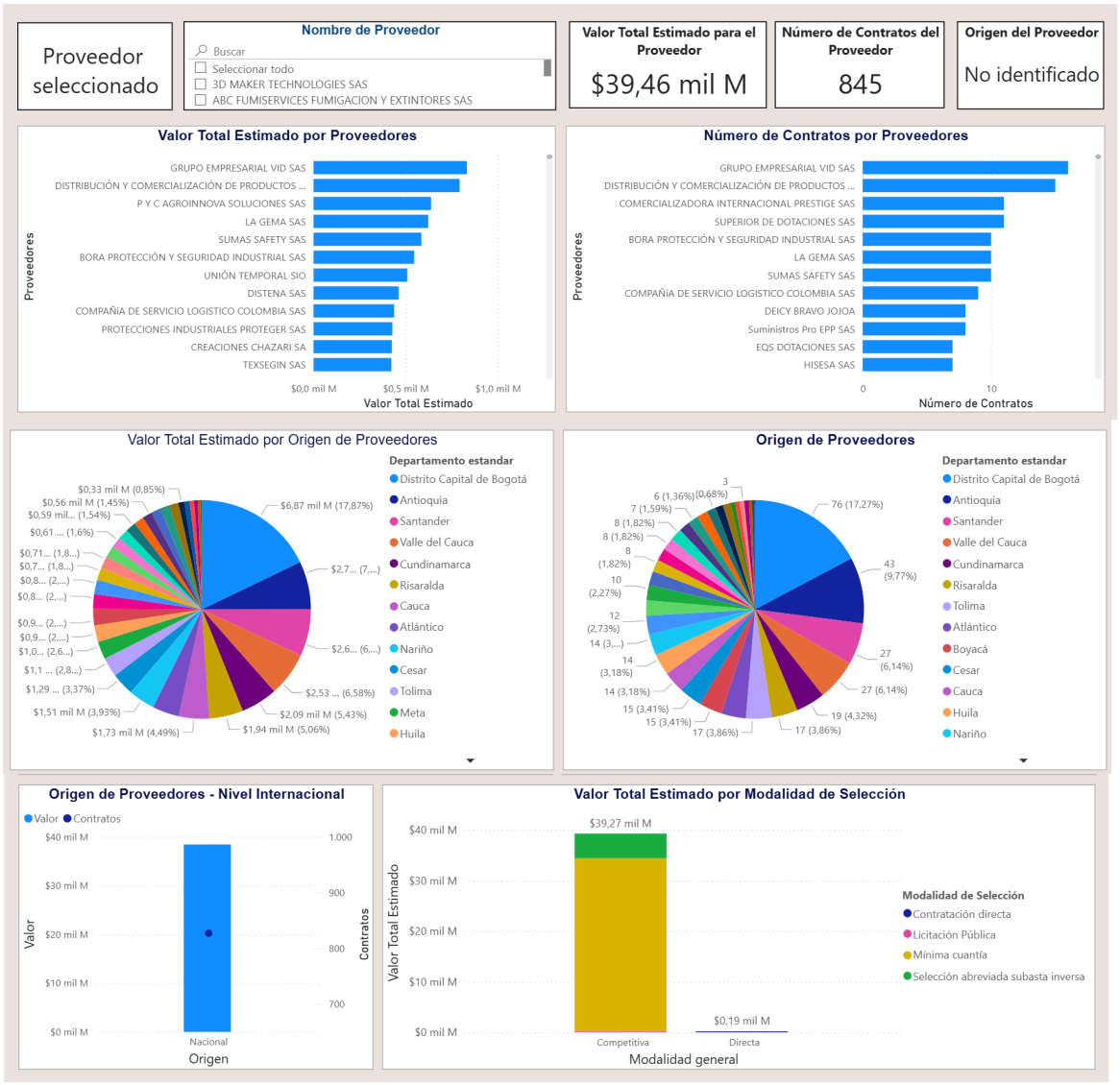






Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Tota	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
4618 - Seguridad y protección personal	209	$10.516.007.947	26,65%	5	$214.423.486	0,54%	214	$10.730.431
5310 - Ropa	144	$6.538.922.808	16,57%	4	$269.358.166	0,68%	148	$6.808.280
2711 - Herramientas de mano	115	$6.669.867.558	16,90%	1	$36.327.368	0,09%	116	$6.706.194
5215 - Utensilios de cocina domésticos	30	$1.925.054.497	4,88%				30	$1.925.054
5313 - Artículos de tocador y cuidado personal	42	$1.417.595.262	3,59%	5	$237.772.299	0,60%	47	$1.655.367
5216 - Electrónica de consumo	23	$1.495.053.928	3,79%				23	$1.495.053
5311 - Calzado	19	$1.285.661.212	3,26%				19	$1.285.661
4619 - Protección contra incendios	52	$1.224.911.694	3,10%	1	$23.462.011	0,06%	53	$1.248.373
4217 - Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	42	$836.303.523	2,12%				42	$836.303
4213 - Telas y vestidos médicos	22	$835.905.658	2,12%				22	$835.905
5214 - Aparatos electrodomésticos	11	$768.346.835	1,95%				11	$768.346
4212 - Equipos y suministros veterinarios	11	$489.632.603	1,24%	1	$146.750.000	0,37%	12	$636.382
Total	822	$38.258.562.135	96,95%	23	$1.202.577.553	3,05%	845	$39.461.139



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

El análisis de la demanda evidencia un comportamiento creciente del gasto a lo largo del periodo evaluado, con un valor total aproximado de $39.461 millones. A nivel mensual, se observa una tendencia ascendente desde los primeros meses del año, con incrementos significativos hacia mitad del periodo y un máximo cercano a los últimos meses, lo que

indica una aceleración en los procesos de contratación. Esta dinámica sugiere una mayor ejecución presupuestal conforme avanza el año, posiblemente asociada al cierre de ciclos contractuales o a la consolidación de necesidades institucionales.

Respecto a la cantidad de contratos, el comportamiento mensual presenta un crecimiento sostenido, pasando de niveles bajos al inicio del periodo a un total de 845 contratos, con ligeras variaciones intermedias.

Desde la perspectiva de proveedores, se observa una concentración moderada en algunos actores principales, siendo determinadas empresas las que registran los mayores valores contratados y número de contratos. No obstante, también hay presencia de múltiples proveedores con menor participación, lo cual refleja un mercado relativamente competitivo. El valor total estimado por proveedores coincide con el total general, reafirmando la consistencia de los datos.

Finalmente, el predominio de la modalidad de contratación competitiva reafirma el cumplimiento de principios de transparencia, eficiencia y pluralidad de oferentes en los procesos contractuales. En conjunto, los resultados permiten concluir que el comportamiento de la demanda es dinámico, con tendencias de crecimiento, concentración estratégica y condiciones favorables de competencia en el mercado de contratación pública.

5 ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1 IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES EN EL MERCADO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO QUE HAN PARTICIPADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO:

PROVEEDORES SECOP II

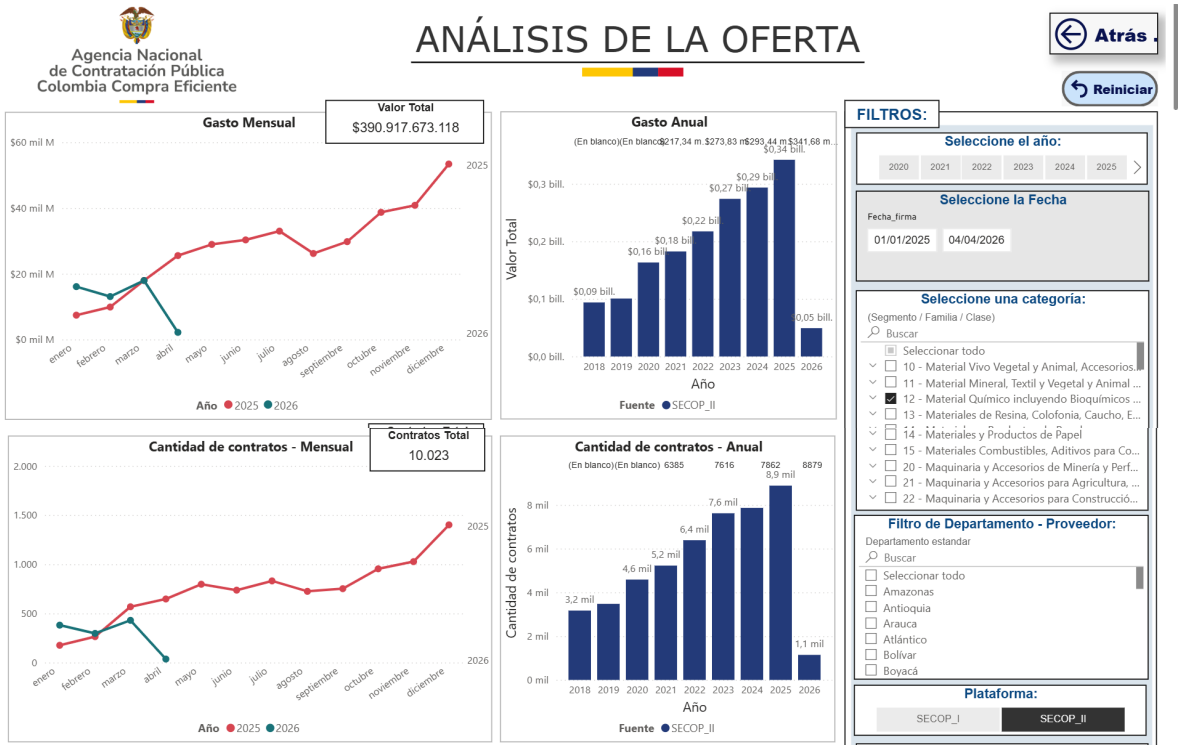
Dentro del estudio de mercado publicado para el presente proceso en el SECOP II, se puede observar que existen 1837 posibles proveedores.

FORMATO ANÁLISIS DEL

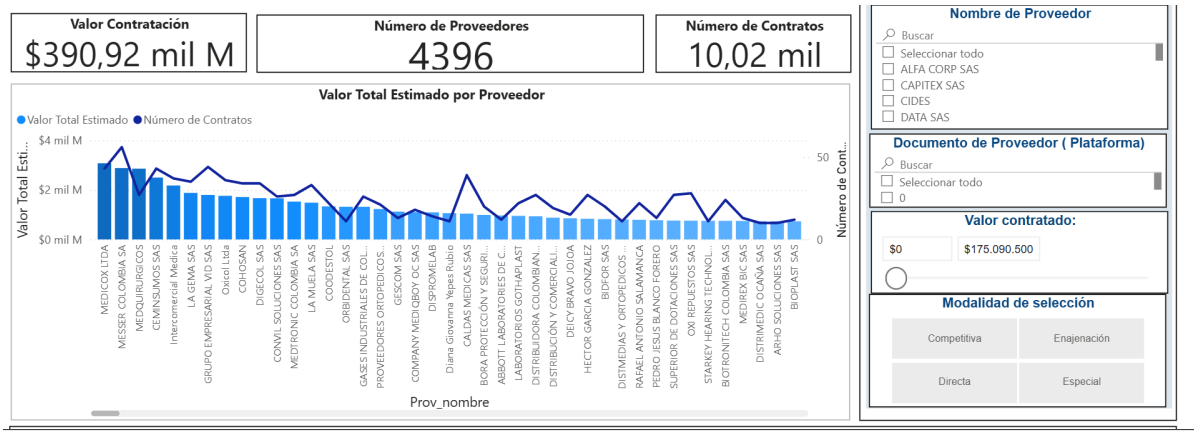


Se realiza el correspondiente análisis de la oferta, utilizando la herramienta metodología de Abastecimiento Estratégico realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, lo que arrojó la siguiente información de proveedores.

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la oferta a nivel nacional y departamental en el SENA con información de la vigencia 2025-2026:

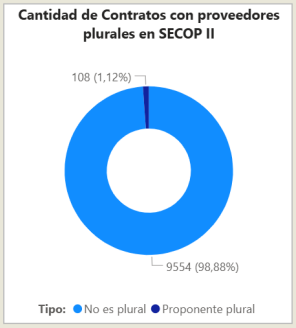


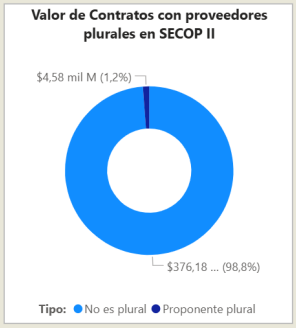
FORMATO ANÁLISIS DEL

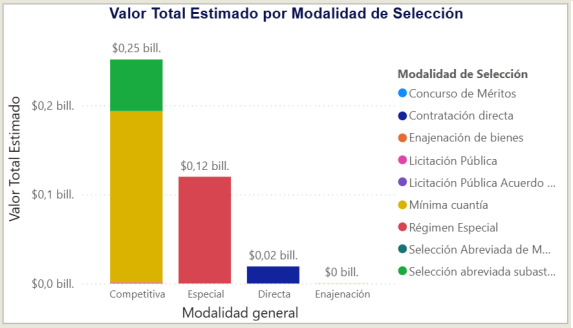








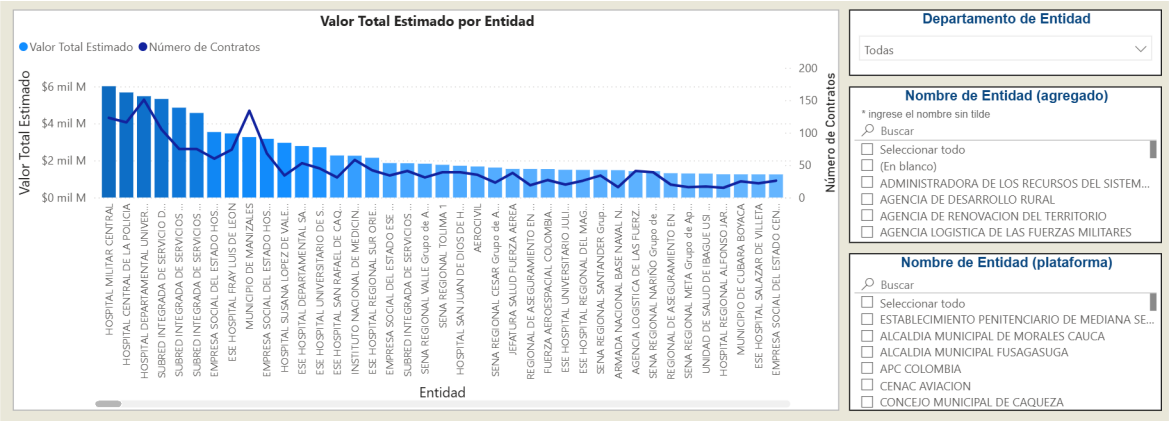




Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987

@SENAComunica

www.sena.edu.co



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
1213 - Materiales explosivos	9	$498.221.907	0,13%	5	$306.577.891	0,08%	14
1214 - Elementos y gases	216	$8.199.657.653	2,10%	69	$2.542.054.903	0,65%	285
1216 - Aditivos	167	$5.782.950.552	1,48%	35	$1.106.568.719	0,28%	202
1217 - Colorantes	53	$1.532.788.739	0,39%	10	$567.296.802	0,15%	63
1218 - Ceras y aceites	27	$1.131.962.714	0,29%	2	$79.961.218	0,02%	29
1219 - Solventes	11	$257.973.828	0,07%	1	$4.195.284	0,00%	12
1235 - Compuestos y mezclas	114	$5.140.983.051	1,32%	8	$650.769.204	0,17%	122
2711 - Herramientas de mano	495	$19.293.879.442	4,94%	38	$1.665.090.531	0,43%	533
2712 - Maquinaria y equipo hidráulico	15	$576.846.700	0,15%	2	$50.000.000	0,01%	17
2713 - Maquinaria y equipo neumático	3	$191.850.907	0,05%	1	$25.000.000	0,01%	4
2714 - Herramientas especializadas automotrices	5	$250.442.623	0,06%	2	$94.840.816	0,02%	7
4212 - Equipos y suministros veterinarios	184	$6.752.573.534	1,73%	26	$679.140.900	0,17%	210
4213 - Telas y vestidos médicos	239	$10.381.568.041	2,66%	68	$4.468.080.983	1,14%	307
4214 - Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	340	$16.773.479.386	4,29%	68	$3.578.197.104	0,92%	408
Total	**8879**	**$341.684.656.713**	**87,41%**	**1144**	**$49.233.016.405**	**12,59%**	**10023** $

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

El análisis de la oferta evidencia una dinámica de crecimiento sostenido tanto en el valor de contratación como en el número de contratos y proveedores, alcanzando un valor total cercano a los $390.917 millones, con más de 10.000 contratos y alrededor de 4.396 proveedores. Este comportamiento confirma una expansión significativa del mercado de proveedores en el sistema de contratación pública, con un incremento progresivo a lo largo de los años y una marcada concentración de actividad hacia los periodos más recientes.

En relación con la estructura del mercado, se identifica una alta participación de múltiples proveedores, aunque con cierta concentración en actores principales que lideran tanto el valor contratado como el número de contratos. No obstante, la amplia base de proveedores registrados indica un mercado abierto y con oportunidades de participación, favoreciendo

la competencia y la pluralidad. Adicionalmente, la baja proporción de contratos con proveedores plurales indica que la mayoría de los procesos se adjudican a un único proveedor.

En síntesis, la oferta presenta un escenario sólido, competitivo y en constante crecimiento, con capacidad para responder a la demanda institucional, aunque con tendencias de concentración moderada que representan oportunidades para continuar fortaleciendo la diversidad y el equilibrio en la participación de proveedores.

6. ANEXOS

Estudio de mercado.
Cotizaciones
Análisis de cotizaciones.

El presente documento se suscribe a los 01 días del mes de junio de 2026

Firmado digitalmente por VILLALBA ARTUNDUAGA DIEGO FERNANDO
Fecha: 2026.06.01 17:47:01 -05'00'

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (e) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Nota: La Unidad de contratación revisó los documentos de la etapa preparatoria estableciendo que se encuentran en el marco de la ley y acorde al manual de contratación, así como la lista de chequeo correspondiente.

Revisó Componente Aspecto HySI: Yuly Paola Medina Ríos - Apoyo HySI
Revisó Componente Ambiental: Eliana Andrade Ricardo– Dinamizadora Ambiental Eliana Andrade R.
Revisó Componente Financiero: Eliana Anaya Medina – Apoyo presupuesto
Revisó Componente Contractual: Yamileth Martínez Jaramillo - Apoyo Jurídico y Gestión Contractual
Revisó Coordinación: Hernán Camilo Cerquera Flórez – C. Académico de Programas Especiales
Revisó componente seguridad Privacidad de la Información: Wilson Alfredo Alarcón Ramos – Dinamizador TIC Wilson A. Alarcon

Área Requirente:

FORMATO ANÁLISIS DEL

Proyectó Componente Técnico: Hernán Camilo Cerquera Flórez – C. Académico de Programas especiales

Proyectó Componente HySI: Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HySI

Proyectó Componente Ambiental: Eliana Mercedes Andrade Ricardo – Dinamizadora Ambiental

Proyectó Componente Financiera: Eliana Anaya Medina – Apoyo Gestión Recurso Financiero

Proyectó Componente Planeación: Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Articuladora Planeación

Proyectó Componente Contractual: Karen Lizeth Castro Parra – Apoyo Gestión Contractual

Proyectó componente seguridad Privacidad de la Información: Wilson Alfredo Alarcón Ramos – Dinamizador TIC

Revisó Contractual: Yamileth Martínez Jaramillo - Apoyo Jurídico y Gestión Contractual

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
REGIONAL HUILA
CENTRO DE DESARROLLO
AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación Estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus COTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado:

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en si misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
OBJETO	41_9526_152 Suministro materiales de formación profesional del área belleza necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.
VALIDEZ DE LA COTIZACION	Tres (3) meses
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION	Hasta el 30 de abril de 2026 a las 6:00 pm
LUGAR PARA PRESENTAR LA RADICACIÓN DE COTIZACION	En la plataforma del Secop II o al correo electrónico cdathlaplata@sena.edu.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El contratista deberá cumplir las especificaciones técnicas en la cotización descritas a continuación:

ITEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	SPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR INCLUYE: DESCRIPCIÓN, FACTORES DE DESEMPEÑO, MEDIDAS, EMBALAJE O PRESENTACIÓN, DISEÑO, COMPATIBILIDAD, ETC	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	11121802	Algodón	Algodón para desmaquillar la uñas Paquete 60 gr.	UN	8
2	12161801	Gel antibacterial	Gel antibacterial composición: triclosán, extracto de aloe barbadensis, carbopol, glicerina, trietanolamina, alcohol etílico 96%, color, agua desmineralizada, presentación: frasco x 500gr.	UN	2
3	24111503	Bolsa para manicura transparente	Bolsa para manicura transparente (12 X 18): Bolsa protectora desechable plástica, Paquete x 100 unidades.	UN	4
4	53131638	Esmalte Brillo secante	Esmalte Brillo secante: presentación Frasco x 13,5ml.	UN	15

5	24111503	Bolsa de pedicura transparente	Bolsa de pedicura transparente (18 X 25): Bolsa protectora desechable plástica. Paquete x 100 unidades.	UN	4
6	27111500	Tijera microdentada	Tijera microdentada: Tijeras de Peluquería micro dentadas Profesionales, recubrimiento en Titanio, 6 Pulgadas, con una fabricación en titanio, incluyen una llave de ajuste de tornillo.	UN	25
7	27111500	Tijeras deslizantes	Tijeras deslizantes: Tijera profesional para corte de cabello con las dos hojas lisas, recubrimiento en titanium, mango ergonómico, 6 pulgadas en acero inoxidable.	UN	25
8	42281603	Desinfectante o esterilizador de instrumentos	Desinfectante o esterilizador de instrumentos: Desinfectante o esterilizador de instrumentos: Desinfectante Glutaraldehido 2% Con Activador presentación: Galón (3,8 L)	UN	3
9	46181501	Delantales protectores	delantales protectores: delantal para tinte resistente a los químicos, plástica y de colores oscuros	UN	30
10	52121704	Toallas desechables	Toallas desechables: toallas de tela desechable para el secado de cabello de material resistente medida 50x50, paquete por 50 unidades	UN	10
11	51102710	Alcohol antiséptico	Alcohol antiséptico al 70% frasco x 1000 ml.	UN	10
12	53131602	Tratamiento coctel hidratante para repolarización de cabello	Tratamiento coctel hidratante para repolarización de cabello: Coctel Repolarizador presentación caja x 3Und.	UN	6
13	53131602	Espuma moldeadora mousse para cabello	Espuma moldeadora mousse para el cabello con termoprotector activado con calor para uso continuo, presentación x 300 ml	UN	10
14	53131600	Laca fuerte para cabello	Laca fuerte para el cabello, presentación x 300 ml	UN	10
15	53103200	Gorro protector desechable para tinturas	Gorro protector desechable para tinturas: gorro de antiadherente presentación paquete por 10 unidades.	UN	10
16	53131602	Alisador progresivo y termo activo	Alisador progresivo y termo activo inteligente, libre de formaldehido, presentación: frasco x 1000 ml	UN	6
17	53131602	Loción termo fijadora	Loción termo-fijadora: fijación 5 presentación x 320 ml	UN	15
18	53131602	Liquido permanente para cabello	Liquido permanente para cabello normal, presentación x 290 ml	UN	6
19	53131602	Liquido neutralizante de ondulado	Liquido neutralizante de ondulado: liquido neutralizante presentación x 290 ml	UN	6
20	53131602	Matizante neutralizador de color	Matizante neutralizador de color: fantasía de coloración directa y semipermanente en tono morado, rojo, plata, cobre, rojo violeta, en presentación 260 ml	UN	8
21	53131602	shampoo neutralizante	shampoo neutralizante. presentación x 4000 ml	UN	10
22	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos,	UN	15

			(LCD) X 60 GR TONO 10N, RUBIO ACLARANTE NATURAL		
23	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9N, RUBIO MUY CLARO NATURAL	UN	15
24	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8N, RUBIO CLARO NATURAL.	UN	15
25	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7N, RUBIO MEDIO NATURAL.	UN	15
26	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6N, RUBIO OSCURO NATURAL.	UN	15
27	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5N, CASTAÑO CLARO NATURAL.	UN	15
28	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4N, CASTAÑO MEDIO NATURAL	UN	10
29	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 3N, CASTAÑO OSCURO	UN	10
30	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10 C, RUBIO ACLARANTE CENIZO	UN	15
31	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9C, RUBIO MUY CLARO CENIZO	UN	15
32	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos,	UN	15

			(LCD) X 60 GR TONO 8C, RUBIO CLARO CENIZO		
33	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7C, RUBIO MEDIO CENIZO	UN	15
34	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6C, RUBIO OSCURO CENIZO	UN	15
35	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5C, CASTAÑO CLARO CENIZO	UN	10
36	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9CN, RUBIO MUY CLARO AMBAR	UN	10
37	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8CN, RUBIO CALRO AMBAR	UN	15
38	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7CN, RUBIO MEDIO AMBAR	UN	15
39	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6CN, RUBIO OSCURO AMBAR	UN	10
40	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5CN, CASTAÑO CLARO AMBAR	UN	10
41	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8RA, RUBIO CLARO COBRIZO	UN	10
42	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos,	UN	10

			(LCD) X 60 GR TONO 7RA, RUBIO MEDIO COBRIZO		
43	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RAM, RUBIO OSCURO COBRIZO CAOBA	UN	10
44	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RA, ROJO AVELLANA	UN	10
45	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8RR, RUBIO CLARO ROJO INTENSO	UN	10
46	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7RR, RUBIO MEDIO ROJO INTENSO	UN	10
47	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RV, ROJO VIBRANTE	UN	15
48	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5RR, CASTAÑO CLARO ROJO INTENSO	UN	12
49	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5RV, CASTAÑO CLARO ROJO VIOLETA	UN	12
50	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5UR, CASTAÑO CLARO VIOLETA ROJIZO	UN	10
51	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4BJ, CASTAO MEDIO VIOLETA ROJIZO	UN	10
52	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos,	UN	15

			(LCD) X 60 GR TONO 10VC, RUBIO ACALARANTE IRISADO CENIZO		
53	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9VC, RUBIO MUY CLARI IRISADO CENIZO	UN	15
54	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8VC, RUBIO CALRO IRISADO CENIZO	UN	15
55	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7VC, RUBIO MEDIO IRISADO CENIZO	UN	12
56	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6MV RUBIO OSCURO MORADO VIOLETA	UN	12
57	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4V, CASTAÑO MEDIO VIOLETA PROFUNDO	UN	10
58	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9D RUBIO MUY CALRO DORADO	UN	12
59	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8D RUBIO CLARO DORADO	UN	12
60	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7D RUBIO MEDIO DORADO	UN	12
61	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6D RUBIO OSCURO DORADO	UN	12
62	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos,	UN	12

			(LCD) X 60 GR TONO 7NM RUBIO MEDIO CHOCOLATE		
63	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6NM RUBIO OSCURO CHOCOLATE	UN	12
64	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5NM CASTAÑO CLARO CHOCOLATE	UN	10
65	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6M RUBIO OSCURO CAOBA	UN	10
66	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 94, PLATA	UN	4
67	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 96, VIOLETA	UN	4
68	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 91, GRIS	UN	4
69	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR MAGENTA	UN	6
70	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR FUNSIA	UN	6
71	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR VIOLETA	UN	6
72	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos,	UN	6

			(LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR AZUL		
73	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO SUPER ACLARANTE 110S, RUBIO SUPER ACLARANTE NEUTRO	UN	10
74	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (lcd) x 60 gr tono super aclarante 1111, rubio super aclarante natural	UN	10
75	53131634	Mascarilla sellante de color	Mascarilla sellante de color presentación x 500 ml	UN	8
76	53131602	Polvo decolorante	Polvo decolorante presentación: tarro x 500 gramos	UN	23
77	53131602	Tratamiento capilar	TRATAMIENTO CAPILAR PRESENTACIÓN X 1000 ML	UN	6
78	53131602	Kit estimulador de crecimiento de barba	KIT ESTIMULADOR DE CRECIMIENTO DE BARBA: CONTIENE 1 CHAMPÚ PARA LA BARBA 140ML, 1 CREMA PARA LA BARBA 80G, 1 TÓNICO PARA LA BARBA 100ML	UN	6
79	53131602	cera capilar fibrosa	CERA CAPILAR FIBROSA: PRESENTACIÓN X 110G	UN	15
80	53131602	kit de cepillos	Cepillo para el cabello Kit X 3 de cepillos, MATERIAL DE BAMBU FUERTE, Cerdas 100% naturales de jabalí. Mango Ergonómico	UN	20
81	53131604	Gorro térmico	Gorro Térmico: gorro térmico electrico Especificaciones: Material: tela impermeable+PVC Voltaje: 110 V Color: Negro Tamaño del artículo:27* 18 cm Peso: 300 g/10.58 oz	UN	10
82	53131605	Gel para cabello	Gel para cabello presentación Frasco x 1000 gr	UN	10
83	53131612	Corta uñas recto	corta uñas de cuchillas rectas, con lima metálica para pulir los bordes después del corte	UN	30
84	53131621	Cartón de cuchillas para perfilar	Cartón de cuchillas para perfilar presentación de cartón x 12 cajas, cada caja contiene 5 hojillas de doble filo	UN	30
85	53131623	SHAMPOO	SHAMPOO PARA TODO TIPO DE CABELLO. PRESENTACION Galón X 4000 ML	UN	10
86	53131628	SHAMPOO ANTIRESIDUOS	SHAMPOO ANTI-RESIDUOS. presentación. X 1000 ML	UN	6
87	53131628	SERUM PARA CABELLO	SERUM PARA CABELLO: SERUM KERATIN ULTRA FORCE X85 ML	UN	10
88	53131634	Esmalte semipermanente efecto mármol en gel	Esmalte semipermanente efecto mármol en gel PRESENTACIÓN: Frasco x 15 ml.	UN	10
89	53131638	Base semipermanente	Base semipermanente para uñas niveladora PRESENTACIÓN: Frasco x 13,5ml.	UN	5

		para uñas niveladora			
90	53131638	Base tradicional para uñas antiescamación	Base tradicional para uñas antiescamación Presentación: Frasco x 13,5ml.	UN	5
91	53131638	Base tradicional rosada PARA UÑAS	Base tradicional rosada PARA UÑAS Presentación: Frasco x 13,5ml.	UN	5
92	53131638	Esmalte tiza semipermanente y tradicional	Esmalte tiza semipermanente y tradicional presentación: Frasco x 13,5ml.	UN	10
93	53131638	Esmaltes tradicionales	Esmaltes tradicionales en Colores variados. Frasco x 13,5ml	UN	20
94	53131638	Base Rubber	Base Rubber: Color natural presentación 15 ml	UN	15
95	53131638	capa para cortar el pelo para peluquerías	Capa Peluquería Antifluido Corte Cabello Ajustable TAMAÑO GRANDE: 1.15 X 1.50 metros,	UN	30
96	53131642	BRILLO LIQUIDO PARA LABIOS	BRILLO LIQUIDO PARA LABIOS CON ACEITE DE RICINO Y VITAMINA E; COLORES: RED PASSION, COTTON CANDY Y TRASPARENTE. FRASCO X 12 ML	UN	50
97	53131600	PALETA DE CORRECTORES DE COLOR	PALETA DE CORRECTORES DE COLOR: CONTENIDO 6G,BASE CORRECTORA CREMOSA CON FILTRO SOLAR, CLARO MEDIO	UN	50
98	53131600	PALETA DE CORRECTORES DE CONTORNOS	PALETA DE CORRECTORES DE CONTORNOS : CONTENIDO 6G,BASE CORRECTORA CREMOSA CON FILTRO SOLAR, MEDIO OSCURO	UN	50
99	53131600	PALETA DE CONTORNOS	PALETA DE CONTORNOS: 3 tonos para iluminar y 3 tonos para contonear en polvo, Peso 27g	UN	50
100	53131600	ILUMINADOR FACIAL COMPACTO	ILUMINADOR FACIAL COMPACTO: INGREDIENTES: Mica, calcium borosilicate, synthetic fluorphlogopite, ethylhexyl palmitate, bis diglyceryl polyacyladipate 2, tridecyl trimellitate, calcium sodium borosilicate, dimethicone, polyisobutene, bentonite, magnesium stearate, phenoxyethanol, tin oxide, caprylyl glycol, tocopheryl acetate, 1, 2, hexanodiol, ethylhexylglycerin, CONTENIDO 6,5 G ; COLORES GOLDEN, CHAMPAGNE, ROSE	UN	50
101	53131600	KIT PARA CEJAS	KIT PARA CEJAS 3 texturas cremosas y 3 texturas compactas. Peso 0,075 kg	UN	50
102	53131600	PALETA DE SOMBRAS	PALETA DE SOMBRAS: Paleta de 56 Sombras de Ojos compactas en gran variedad de colores. Alta pigmentación y fácil difuminado. Tonos mate y nacarados. TONOS: #1 Tonos Fuertes, #2 Tonos Tierra. Contiene 62g	UN	50
103	53131600	PALETA DE RUBORES	PALETA DE RUBORES: 6 Tonos de rubores. La paleta incluye una combinación de tonos mate y satinados. Peso 0.5 kg Dimensiones 10 × 15 × 1 cm	UN	50

104	53131600	PESTAÑINA	Pestañina maxi volumen, contiene 13 gr, Fórmula resistente al agua, Cepillo Magnificador de Silicón	UN	50
105	53131600	POLVO SUELTO FACIAL	POLVO SUELTO FACIAL TRASLUCIDO. Polvo ligero de acabado mate y textura fina, TONALIDAD 1 TRASLÚCIDO	UN	50
106	53131600	PROTECTOR SOLAR FACIAL	PROTECTOR SOLAR FACIAL FPS 50+ Frasco por 40Ml	UN	50
107	53131600	GEL DELINEADOR DE OJOS	GEL DELINEADOR DE OJOS: gel de alta pigmentación, Contenido: 3g	UN	50
108	53131600	EXTENSIONES PESTAÑAS POSTIZAS	EXTENSIONES PESTAÑAS POSTIZAS 3D TALLAS DIVERSAS, 10 PARES DE PESTAÑAS POSTIZAS 3D SUAVES DE IMITACIÓN DE PELO DE VISÓN, PESTAÑAS NATURALES DESORDENADAS, PESTAÑAS ENTRECRUZADAS, PESTAÑAS TUPIDAS, UTENSILIOS DE MAQUILLAJE PARA OJOS DE EXTENSIÓN, CAJA = 10 PARES, COLOR: NEGRO, TIPO: PESTAÑAS FALSAS, ESTILO: NATURAL LARGO, SUAVE, INFUSIÓN DE PESTAÑAS: TALLO DE ALGODÓN, LONGITUD: 12MM.	UN	300
109	53131600	EXTENSION DE PESTAÑAS DE PUNTO A PUNTO	EXTENSION DE PESTAÑAS DE PUNTO A PUNTO FIBRAS SINTÉTICAS O POSTIZAS QUE VIENEN EN PEQUEÑOS GRUPOS DE 3 A 5, ADHERIDAS POR UN PUNTO Y CON UN DIÁMETRO GENERALMENTE DE 0.18 MM A 0.25 MM	UN	300
110	53131600	Kit Cuidado Facial De Arroz X 6	Kit Facial De Arroz X 6 Aclarante E Hidratant: Contiene Jabón Facial de Arroz (100g), Contorno de Ojos de Arroz (25g), Serum Facial de Arroz (15ml), Tónico Facial de Arroz (120ml), Loción Facial de Arroz (120ml), Crema de Arroz (50g),	UN	50
111	53131600	LAPIZ DE LABIOS	LAPIZ DE LABIOS VITAMINA E Y CERA DE CARNAUBA, COLORES VARIADOS SE DESLIZA DELICADAMENTE SOBRE LA PIEL GRACIAS A SU TEXTURA SUAVE Y CREMOSA. FÓRMULA DE LARGA DURACIÓN Y A PRUEBA DE AGUA, DEJANDO UN COLOR INTENSO HASTA POR 8 HORAS. 0,8 GR	UN	50
112	53131600	BALSAMO PARA LABIOS	BALSAMO PARA LABIOS DE CACAO BARRA DE LABIOS HUMECTANTE A BASE DE MANTECA DE CACAO, ACEITE DE COCO Y CERA DE ABEJAS. PROTEGE TUS LABIOS DE LA RESEQUEDAD CON ESTE BÁLSAMO NATURAL SIN AROMAS Y SIN PIGMENTOS, BARRA DE 4 GRAMOS X 6 ML	UN	50
113	53131600	APLICADORES DESECHABLES PARA PESTAÑAS	APLICADORES DESECHABLES PARA PESTAÑAS, MULTIFUNCIONAL, PARA SEPARAR LAS PESTAÑAS Y DESPEGAR LA MÁSCARA ANTES O DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LA	UN	300

			MÁSCARA, ALTA CALIDAD LOS APLICADORES DE MÁSCARA DESECHABLES ESTÁN HECHOS DE MANGO DE PLÁSTICO DURO DE ALTA CALIDAD Y CERDAS DE FIBRA SUAVE, EL CABEZAL DEL CEPILLO ES ELÁSTICO Y SE PUEDE DOBLAR LIGERAMENTE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES.		
114	53131600	BROCHA LABIAL DESECHABLES	BROCHA LABIAL DESECHABLES APLICADOR DE BRILLO DE LABIAL VARITAS KITS, LAS CERDAS SUAVES PROPORCIONAN UNA COBERTURA SUAVE DEL COLOR DE LOS BRILLOS, EVITA LA CONTAMINACIÓN DE SUS PRODUCTOS DE LABIOS CON ESTOS APLICADORES DE BRILLO DE LABIOS DESECHABLES. TAMAÑO: APROX. 7 X 9.5 X 2 CM / 2.76 X 3.74 X 0.79 PULGADAS COLOR: VERDE CLARO, CANTIDAD: PAQUETE X 100 UNIDADES	UN	100
115	53131600	TOALLAS HÚMEDAS DESMAQUILLADORAS	TOALLAS HÚMEDAS DESMAQUILLADORAS, CONTIENEN VITAMINA A, E Y C, PAQUETE POR 250 UNIDADES	UN	50
116	53131600	SET DE BROCHAS PROFESIONAL	SET DE BROCHAS PROFESIONAL: Contiene 16 brochas para rostro y ojos: 01: Brocha para aplicar base Brocha 02: Brocha para polvo Brocha 03: Brocha para aplicar rubor Brocha 04: Brocha Duofibra para aplicar productos cremosos Brocha 06: Brocha lengua de gato mediana Brocha 07: Pincel plano para aplicar sombras cremosas Brocha 08: Pincel grande para difuminar sombras Brocha 09: Pincel mediano para difuminar sombras Brocha 10: Pincel plano mini para detalles / línea inferior de pestañas Brocha 11: Pincel pequeño para difuminar / detalles Brocha 12: Pincel pequeño para detalle s Brocha 13: Pincel Lengua de gato pequeña para aplicar sombras cremosas / detalles Brocha 14: Pincel angular para delineado	UN	300

			pequeño Brocha 15: Pincel para cejas Brocha 16: Pincel para delineado		
117	53131600	PALETA DE LABIALES	PALETA DE LABIALES ALETA DE LABIALES PROFESIONAL CREMOSOS QUE CUENTA CON UNA AMPLIA VARIEDAD DE COLORES Y UNA EXCELENTE PIGMENTACIÓN. 12 COLORES MATES.	UN	50
118	53131600	Paleta Mezcladora de Maquillaje Acero Inoxidable	Paleta Mezcladora de Maquillaje Acero Inoxidable: 1 paleta mezcladora + 1 espátula en acero.	UN	50
119	53131600	Primer Matificante	Primer Matificante, contenido 30 gr	UN	50
120	53131600	Esponja Aplicadora De Maquillaje Facial	Esponja Aplicadora De Maquillaje Facial: Paquete de 8 Pomos con forma de flor diseñados para la aplicación de productos líquidos.	UN	30
121	53131600	Monómero	Monómero: PRESENTACIÓN: 120 ML	UN	3
122	53131617	Polvo acrílico translucido	Polvo acrílico translucido presentación Frasco 756 gramos.	UN	3
123	53131617	Polvo acrílico natural	Polvo acrílico natural presentación Frasco 756 gramos	UN	3
124	53131617	Polvo acrílico rosado	Polvo acrílico rosado presentación: Frasco 756 gramos.	UN	3
125	53131617	Polvo acrílico blanco	Polvo acrílico blanco presentación: Frasco 756 gramos.	UN	3
126	53131617	Polvo acrílico salmón	Polvo acrílico salmón presentación: Frasco 756 gramos.	UN	3
127	53131617	Glitter profesional para uñas naturales y artificiales	Glitter profesional para uñas naturales y artificiales presentación: Frasco x 7 gramos.	UN	5
128	53131617	Limpiador de uñas	Limpiador de uñas presentación: Frasco 120 ml.	UN	3
129	53131617	Brillo finalizador de acrílico secado lámpara uv-led	Brillo finalizador de acrílico secado lámpara uv-led, Presentación Frasco x 15 ml.	UN	10
130	53131617	Deshidratador/adherente de uñas artificiales y semipermanentes	Deshidratador/adherente de uñas artificiales y semipermanentes presentación: Frasco x 10 ml	UN	10
131	53131617	Pega profesional para uñas con brocha	Pega profesional para uñas con brocha presentación: Frasco x 20 ml	UN	10
132	53131617	Pincel plano sintético	Pincel plano para aplicación de gel de construcción para uñas.	UN	30
133	53131617	Pincel para uñas profesional	Pincel para uñas profesional número 8 para la aplicación de acrílico de pelo kolinsky.	UN	30
134	53131617	Pincel para uñas profesional	Pincel profesional Ideal para principiantes de pelo kolinsky.	UN	30
135	53131617	Tips de color transparente curvatura c	Tips de color transparente curvatura c: 200 piezas surtidas por caja, plástico ABS, flexible y resistente, lúnula del tip completa, adaptable casi a cualquier tipo de uña, preformado de la sonrisa facilita la aplicación de apariencia. Caja x 200 unidades.	UN	4

136	53131617	Tips de color natural curvatura c	Tips de color natural curvatura c: Surtido por 200 piezas plástico ABS, flexible y resistente curva natural, lúnula del tip recortada, ligeramente curveada para dar una apariencia elegante y natural, el preformado de la sonrisa facilita la aplicación de apariencia. Caja x 200 unidades.	UN	4
137	53131617	Tips stiletto	Tips stiletto: 200 piezas surtidas por caja, plástico ABS. Flexible y resistente, curva natural, lúnula del tip recortada, ligeramente curveada para dar una apariencia elegante y natura, preformado de la sonrisa facilita la aplicación de apariencia. Caja x 200 unidades.	UN	4
138	53131617	Lima profesional grano 100/100	Lima Profesional grano 100 / 100. Lima blanca de filo azul.	UN	60
139	53131617	Lima profesional sponge grano 180/180	Lima profesional sponge grano 180/180	UN	60
140	53131617	Lima profesional grano 180/180	Lima blanca de grano 180/180	UN	60
141	53131617	Lima profesional grano 150/150	Lima blanca con filo azul, con grano 150/150 para pulir el gel.	UN	60
142	53131617	Rollo de moldes de papel profesional para construcción de uñas esculturales	Rollo de moldes de papel profesional para construcción de uñas esculturales PRESENTACIÓN x 500 unidades.	UN	3
143	53131617	Gel de construcción ultravioleta	Gel de construcción ultravioleta presentación Frasco 14gr.	UN	10
144	53131617	Mano mecánica	Mano mecánica: Mano de práctica, con dedos de silicón lavables e intercambiables. Contiene uñas plásticas de diferentes tamaños y formas para diversas dinámicas de aplicación. Los repuestos de uñas las podrás reponer en su término. Auxiliar para todas las técnicas de aplicación acrílico, movible para girar 360º sin dificultad.	UN	15
145	53131617	Dedo práctico	Dedo práctico: Fabricados a base de compuestos, blandos de silicón pigmentado. Lavables, reusables e intercambiables. No se exponga altas temperaturas ni al sol. Larga duración. Recubrimiento graso para evitar resequedad y endurecimiento. Flexibles y anatómicos. Para uso exclusivo. Paquete de: dedo, base, y repuestos x 12 unidades	UN	15
146	53131617	Repuesto uñas plásticas	Repuesto uñas plásticas: Repuestos hechos a base de plástico. Resistentes a solventes. No se desintegra fácilmente. Para uso exclusivo en la mano movible. 6 tamaños y formas distintas. Para uso de principiantes y expertos. No se exponga a altas temperaturas. Desechables. Paquete x 100 unidades.	UN	2
147	53131617	Removedor de uñas artificiales	Removedor de uñas artificiales presentación: Frasco x 480 ml.	UN	5

148	53131617	Esmalte semipermanente	Esmalte semipermanente: Colores variados: traslucidos, blanco, rojo, mate, térmicos, con glitter. etc., secado en lámpara uv/led.Frasco x 15 ml.	UN	15
149	53131617	Pinza curvatura c profesional	Pinza curvatura c profesional: Herramienta multiusos: empujador de cutícula. Navaja para retiro de eponiquio. Lima en la parte inferior. Pinza para diversos usos: ajustar anclas de tensión, acentuar curva "C" y levantar peralte en la uña postiza del acrílico.	UN	15
150	53131617	Efecto espejo para decoración	Efecto espejo para decoración: Polvo micro pulverizado, Libre de plomo. Presentación tarro x 1 gramo	UN	5
151	53131617	Removedor de callos en gel	Removedor de callos en gel presentación: Frasco x 120 ml.	UN	10
152	53131617	Spider gel profesional para uñas	Spaider gel profesional para uñas. Presentación: Frasco 5 gr.	UN	5
153	53131617	Esmalte matte semipermanente	Esmalte matte semipermanente, presentación: Frasco x 15ml.	UN	10
154	53131617	Gel exfoliante	Gel exfoliante Presentación: x 1000 ml.	UN	2
155	53131617	Espuma o esponja para difuminación en las uñas	Esponja o espuma blanda para difuminar las uñas, presentación: Paquete x 8 unidades.	UN	10
156	53131617	Pigmento en hojuelas profesional par uñas	Pigmento en hojuelas profesional par uñas: Pigmento en hojuela para efectos de diseño, hojuelas iridiscentes de polvo micro pulverizado. Libre de plomo. Presentación: Frasco 0.3 gr.	UN	5
157	53131617	Esterilizante liquido	Esterilizante liquido: Agradable aroma, al 2%. presentación: Galón x 980 ml.	UN	5
158	53131617	Set de pinceles profesionales para decorar	Set de pinceles profesionales para decorar: Paquete de pinceles profesionales que incluye 5 pinceles de arte punta fina pelo kolinsky. Tamaño del pincel: Inclinación # 2, # 3 oblicuo, forro liner # 1, # 2, Liner # 5/0.Paquete x 5 unidades.	UN	15
159	53131617	Mascarilla nutritiva para manos y pies	Mascarilla nutritiva para manos y pies: Empaque colapsible de 250gr con tapa abatible.	UN	5
160	53131617	Aceite humectante para cutícula	Aceite humectante para cutícula: Aceite humectante presentación por 960 ml	UN	2
161	53131617	Cubos pulidores (Bloque blanco bajo gramaje)	Cubos pulidores (Bloque blanco bajo gramaje) presentación: Paquete x 12 unidades.	UN	15
162	53131617	Dilusor de esmalte	Dilusor de esmalte presentación: Frasco x 250 ml.	UN	2
163	53131617	Gemas para uñas	Gemas para uñas: Carrusel de decorativos, gemas, cristales y aplicativos para decoración de uñas. Dimensión: Carrusel de 6 cm de diámetro x 12 comparticiones. Carrusel x12 comparticiones.	UN	15
164	53131617	Gotas cicatrizantes/hemostáticas	Gotas cicatrizantes instantánea, antiséptico y hemostático. Presentación: Frasco x 15 ml.	UN	5

165	53131617	Lima azul personal	Limas azul profesional desechable, con partículas que ofrecen una superficie abrasiva que lima las uñas de manera rápida y suave. 150/180.Paquete x 10 unidades.	UN	15
166	53131617	Liquido limpiador de pinceles profesionales	Liquido limpiador de pinceles profesionales. Presentación: Frasco x 120 ml.	UN	4
167	53131617	Removedor de cutícula	Removedor de cutícula. Presentación: Frasco x 250 ml.	UN	5
168	53131617	Pintura acrílica al frio	Pintura acrílica al frio: en variedad de tonalidades: rosa, negro, blanco, amarillo, fluorescentes, azul, plateado, dorado, morado, verde claro. etc. Presentación: Frasco x 60 ml.	UN	15
169	53131617	Pinceles liners decorativos punta fina	Pinceles liners decorativos punta fina: Pincel liners para decoración de uñas naturales, y artificiales, mango de aluminio, cerda sintética.	UN	30
170	53131617	Punzones decorativos	Punzones decorativos presentación: Paquete x 5 unidades.	UN	30
171	53131617	Pala raspacallos	Pala raspa callos de madera	UN	30
172	53131617	Pintura de gel negro	Pintura de gel negro presentación: Frasco de 5 gramos.	UN	5
173	53131617	Pintura de gel blanco	Pintura de gel blanco presentación: Frasco de 5 gramos.	UN	5
174	53131617	Baño espumoso para manos y pies	Baño espumoso para manos y pies: Exquisitas burbujas para tina, jacuzzi o baño corporal. presentación: 1000 ml.	UN	3
175	53131617	Uñas postizas press on nails	Uñas postizas press on nails. Presentación: Caja x 500 unidades.	UN	3
176	53131617	Kit de pinceles de silicona	Kit de pinceles de silicona: Pinceles de silicona para la construcción de uñas de gel o realizar decoraciones. paquete x 5 unidades.	UN	6
177	53131617	Set de puntas para manicura rusa-en seco	Set de puntas para manicura rusa-en seco: Este set incluye la Flama redonda roja. Gota diamante azul. Flama diamante azul. Cónico diamante azul. Puntas azules: sus partes activas están fabricadas de polvo de diamante unido con metal a través de un proceso de galvanizado. Vástago estándar de 3/32". Esterilizables. Gota Diamante Azul: abrasivo intermedio. Flama diamante azul: abrasivo intermedio. Cónico diamante azul: abrasivo intermedio punta roja: sus partes activas están fabricadas de polvo de diamante unido con metal a través de un proceso de galvanizado. Punta especializada para pulir la piel y dar terminados a la manicura y pedicura. Vástago estándar de 3/32". Flama redonda roja: abrasivo fino. **Paquete x 4 puntas.**	UN	15
178	53131617	Bledo profesional para uñas	Bledo sintético profesional para uñas	UN	30
179	53131617	Velas para masajes	Velas para masajes presentación frasco por 130 grs.	UN	3
180	53131617	Plantilla de stickers de	Plantilla de stickers, Plantilla x 120 unidades.	UN	30

		decoración de uñas profesional			
181	53131617	Corta cutícula de acero inoxidable	Corta cutícula de acero inoxidable	UN	30
182	53131621	Corta tips/guillotinas	Corta tips/guillotinas	UN	30

NOTA 1: Los precios deberán ser expresados en valores absolutos, sin decimales.

LAS COTIZACIONES DEBEN SER DILIGENCIADAS ESPECIFICANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE

CONDICIONES DE LA CONTRATACION

PLAZO DE EJECUCION	Hasta treinta (30) días calendarios, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, Registro presupuestal y aprobación de la garantía única, sin exceder la vigencia 2026.
REQUISITOS PARA PRESENTAR OFERTAS	• El oferente no debe estar impedido por causa de inhabilidades o incompatibilidades para contratar, especialmente por las establecidas en la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y lo reglamentado en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015. • Cumplir con todos y cada uno de los documentos y requisitos exigidos y normatividad vigente sobre la materia. • Los proponentes deben estudiar la información presentada en los presentes términos de la invitación y analizar las circunstancias y condiciones. La propuesta debe ser en consecuencia elaborada de acuerdo con los requerimientos técnicos, legales y económicos de los presentes términos de referencia. • Las propuestas se deben presentar en pesos colombianos. • Con la firma de la propuesta, los proponentes autorizan al Sena, realizar la consulta en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica, en la Procuraduría General de la Nación sobre los antecedentes disciplinarios y en la Policía Nacional sobre antecedentes judiciales.
OBLIGACIONES	**Obligaciones Generales del Contratista:** • Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación. • Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta. • Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos. • Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.

	• Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones. • Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida. • Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados. • Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago. • Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo. • Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad. • Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato. • Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones. • No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias. • Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso que se hayan suministrado. • Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

	Obligaciones especiales del contratista. • Entregar la totalidad de los materiales de formación objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y el plazo establecido, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos, anexos y de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA. • Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas. • Garantizar la entrega de los materiales únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio de este. • El riesgo y cuidado de los elementos será asumido por el CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción al supervisor del contrato en el lugar indicado. • El proveedor deberá entregar los bienes debidamente empacados y protegidos • Proveer elementos de óptima calidad. • Los elementos y materiales deben cumplir con las normas de calidad • Restituir a su costa los elementos y materiales que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA. • Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato, requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos. • En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este. **Obligaciones especificas Seguridad y Salud en el Trabajo** • En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad Contratante. Nota: la inducción se realizará al personal encargado del desarrollo del objeto contractual.

	• El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades) • El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo de objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT. • Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes. • El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, de bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada. **Obligaciones Ambientales** • Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años). (APLICA PARA LOS ITEMS xxxxxxxxxx) • Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (APLICA PARA LOS ITEMS xxxxxxxxxxxxxxxx)
Requisitos Legales de Seguridad y Salud en el Trabajo - Habilitante	En relación al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo todos los proponentes deben dar obligatorio cumplimiento al Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), según el decreto 1072 de 2015, que tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.

	Igualmente deben dar cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 que *aplica a los empleadores públicos y privados, a los trabajadores dependientes e independientes, a los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, a las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales y los trabajadores en misión; a las administradoras de riesgos laborales; a la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las fuerzas militares, quienes deben implementar los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.* Para asegurar el cumplimiento de la normatividad Colombiana Legal Vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de los requisitos mencionados, el proponente deberá suministrar: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST (Formato GCCON-F-065) 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, con el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% **Personas Independientes:** En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.

<table>
<tr><td></td><td>1. Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
2. Certificado Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.</td></tr>
<tr><td>EXIGENCIA DE GARANTÍAS</td><td>El SENA de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en atención al alcance del objeto, el valor, la forma de pago, naturaleza y las obligaciones del contratista se determina que podría afectarse la calidad de los bienes y servicios, objeto del contrato, la satisfacción plena de la necesidad contractual y los recursos económicos invertidos, al generarse posibles incumplimientos parciales o totales de las obligaciones contractuales por lo tanto se requiere que el contratista constituir a su costa y a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

<table>
<tr><th>AMPAROS</th><th>TIPO DE GARANTÍ</th><th>PORCENTAJ E</th><th>VIGENC IA</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del Contrato</td><td>Póliza de Seguros</td><td>20% del valor total del contrato</td><td>Igual al termino de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamien to de los bienes y equipos suministrados .</td><td>Póliza de Seguros</td><td>20% del valor total del contrato</td><td>Igual al termino de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía</td></tr>
</table>

En todo caso las garantías y sus efectos se regirán por lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. Tal garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al registro presupuestal del contrato. En caso de prórroga o adición al contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez ampliar porcentajes y tiempos de la garantía. EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se agoten o disminuyan. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación de porcentajes o</td></tr>
</table>

	tiempos respectivo y entregarlo al SENA la cual deberá ser de forma inmediata a la suscripción de la prórroga o adición.
FORMA DE PAGO	El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará un pago único, después de la prestación del servicio a satisfacción contratados, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social y certificación del pago (planilla integrada de pago – EPS, pensiones, ARP), al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales (según aplique) (Resolución No. 2090 de 2005), certificación de paz y salvo de cumplimiento de la cuota de contratación de aprendices según ley 789/02, estampilla pro universidad si aplica y certificación de la cuenta bancaria, rut actualizado. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado el último de los documentos. La demora que se presente por la no entrega oportuna de estos soportes será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del Sena. Los pagos a que se obliga al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila en virtud del contrato, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuéstales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los servicios NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-

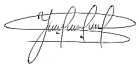
	000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marco; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021, Circular SENA No 3-2024-00019 del 25 de enero de 2024.
VALOR OFRECIDO	El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, tributos, constitución garantía única, suministros, transporte, operarios y demás gastos para el debido cumplimiento.
OBSERVACIONES	Constituye requisito necesario que la actividad principal de los oferentes sea relacionada directamente con el objeto de la presente contratación, que tengan experiencia certificada en la misma, instalaciones adecuadas cumpliendo la Ley y que cuenten con el personal idóneo, las herramientas y equipos requeridos para la ejecución de la contratación.
LUGAR DE ENTREGA	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila, ubicado en la carrera 7 No. 5-67 del Municipio de La Plata Huila.

La Plata Huila, 20 días del mayo del 2025

Firmado digitalmente por VILLALBA ARTUNDUAGA DIEGO FERNANDO
Fecha: 2026.04.20 10:32:36 -05'00'

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector de Centro (E)

Área Requirente:		
Aspecto Técnico:	*Hernán Camilo Cerquera Flórez - Coordinador Programas Especiales*	
Proyectó Aspecto contractual:	*Karen Lizeth Castro Parra - Apoyo Gestión Contractual*	
Revisó Aspecto contractual:	*Yamilet Martínez Jaramillo – Abogada Gestión contractual*	
Revisó Aspecto planeación:	*Yulieth Alejandra Montes Ortiz - Articuladora de Planeación*	

Revisó Aspecto HySI:	*Yuly Paola Medina Ríos - Apoyo HySI*	
Proyectó Aspecto Ambiental:	*Eliana Andrade Ricardo– Dinamizadora Ambiental*	
Revisó Aspecto financiero:	*Eliana Anaya Medina– Apoyo Gestión Financiero*	
Reviso Aspecto Seguridad Privacidad de la Información:	*Wilson Alfredo Alarcón – Dinamizador TIC*	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
REGIONAL HUILA
CENTRO DE DESARROLLO
AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación Estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus COTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado:

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en si misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
OBJETO	41_9526_152 Suministro materiales de formación profesional del área belleza necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.
VALIDEZ DE LA COTIZACION	Tres (3) meses
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION	Hasta el 12 de mayo de 2026 a las 6:00 pm
LUGAR PARA PRESENTAR LA RADICACIÓN DE COTIZACION	En la plataforma del Secop II o al correo electrónico cdathlaplata@sena.edu.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El contratista deberá cumplir las especificaciones técnicas en la cotización descritas a continuación:

ITEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	SPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR INCLUYE: DESCRIPCIÓN, FACTORES DE DESEMPEÑO, MEDIDAS, EMBALAJE O PRESENTACIÓN, DISEÑO, COMPATIBILIDAD, ETC	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	12161801	Gel antibacterial	Gel antibacterial composición: triclosán, extracto de aloe barbadensis, carbopol, glicerina, trietanolamina, alcohol etílico 96%, color, agua desmineralizada, presentación: frasco x 500gr.	UN	2
2	27111500	Tijera microdentada	Tijera microdentada: Tijeras de Peluquería micro dentadas Profesionales, recubrimiento en Titanio, 6 Pulgadas, con una fabricación en titanio, incluyen una llave de ajuste de tornillo.	UN	25
3	27111500	Tijeras deslizantes	Tijeras deslizantes: Tijera profesional para corte de cabello con las dos hojas lisas, recubrimiento en titanium, mango	UN	25

			ergonómico, 6 pulgadas en acero inoxidable.		
4	42281603	Desinfectante o esterilizador de instrumentos	Desinfectante o esterilizador de instrumentos: Desinfectante o esterilizador de instrumentos: Desinfectante Glutaraldehido 2% Con Activador presentación: Galón (3,8 L)	UN	3
5	46181501	Delantales protectores	delantales protectores: delantal para tinte resistente a los químicos, plástica y de colores oscuros	UN	30
6	52121704	Toallas desechables	Toallas desechables: toallas de tela desechable para el secado de cabello de material resistente medida 50x50, paquete por 50 unidades	UN	10
7	51102710	Alcohol antiséptico	Alcohol antiséptico al 70% frasco x 1000 ml.	UN	10
8	53131602	Tratamiento coctel hidratante para repolarización de cabello	Tratamiento coctel hidratante para repolarización de cabello: Coctel Repolarizador presentación caja x 3Und.	UN	6
9	53131602	Espuma moldeadora mousse para cabello	Espuma moldeadora mousse para el cabello con termoprotector activado con calor para uso continuo, presentación x 300 ml	UN	10
10	53131600	Laca fuerte para cabello	Laca fuerte para el cabello, presentación x 300 ml	UN	10
11	53103200	Gorro protector desechable para tinturas	Gorro protector desechable para tinturas: gorro de antiadherente presentación paquete por 10 unidades.	UN	10
12	53131602	Alisador progresivo y termo activo	Alisador progresivo y termo activo inteligente, libre de formaldehido,presentación: frasco x 1000 ml	UN	6
13	53131602	Loción termo fijadora	Loción termo-fijadora: fijación 5 presentación x 320 ml	UN	15
14	53131602	Liquido permanente para cabello	Liquido permanente para cabello normal, presentación x 290 ml	UN	6
15	53131602	Liquido neutralizante de ondulado	Liquido neutralizante de ondulado: liquido neutralizante presentación x 290 ml	UN	6
16	53131602	Matizante neutralizador de color	Matizante neutralizador de color: fantasía de coloración directa y semipermanente en tono morado, rojo, plata, cobre, rojo violeta, en presentación 260 ml	UN	8
17	53131602	shampoo neutralizante	shampoo neutralizante. presentación x 4000 ml	UN	10
18	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10N, RUBIO ACLARANTE NATURAL	UN	15
19	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9N, RUBIO MUY CLARO NATURAL	UN	15
20	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene	UN	15

			la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8N, RUBIO CLARO NATURAL.		
21	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7N, RUBIO MEDIO NATURAL.	UN	15
22	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6N, RUBIO OSCURO NATURAL.	UN	15
23	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5N, CASTAÑO CLARO NATURAL.	UN	15
24	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4N, CASTAÑO MEDIO NATURAL	UN	10
25	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 3N, CASTAÑO OSCURO	UN	10
26	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10 C, RUBIO ACLARANTE CENIZO	UN	15
27	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9C, RUBIO MUY CLARO CENIZO	UN	15
28	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8C, RUBIO CLARO CENIZO	UN	15
29	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7C, RUBIO MEDIO CENIZO	UN	15
30	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos	UN	15

			con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6C, RUBIO OSCURO CENIZO		
31	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5C, CASTAÑO CLARO CENIZO	UN	10
32	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9CN, RUBIO MUY CLARO AMBAR	UN	10
33	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8CN, RUBIO CALRO AMBAR	UN	15
34	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7CN, RUBIO MEDIO AMBAR	UN	15
35	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6CN, RUBIO OSCURO AMBAR	UN	10
36	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5CN, CASTAÑO CLARO AMBAR	UN	10
37	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8RA, RUBIO CLARO COBRIZO	UN	10
38	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7RA, RUBIO MEDIO COBRIZO	UN	10
39	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RAM, RUBIO OSCURO COBRIZO CAOBA	UN	10
40	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos,	UN	10

			(LCD) X 60 GR TONO 6RA, ROJO AVELLANA		
41	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8RR, RUBIO CLARO ROJO INTENSO	UN	10
42	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7RR, RUBIO MEDIO ROJO INTENSO	UN	10
43	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RV, ROJO VIBRANTE	UN	15
44	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5RR, CASTAÑO CLARO ROJO INTENSO	UN	12
45	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5RV, CASTAÑO CLARO ROJO VIOLETA	UN	12
46	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5UR, CASTAÑO CLARO VIOLETA ROJIZO	UN	10
47	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4BJ, CASTAO MEDIO VIOLETA ROJIZO	UN	10
48	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10VC, RUBIO ACALARANTE IRISADO CENIZO	UN	15
49	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9VC, RUBIO MUY CLARI IRISADO CENIZO	UN	15
50	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos,	UN	15

			(LCD) X 60 GR TONO 8VC, RUBIO CALRO IRISADO CENIZO		
51	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7VC, RUBIO MEDIO IRISADO CENIZO	UN	12
52	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6MV RUBIO OSCURO MORADO VIOLETA	UN	12
53	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4V, CASTAÑO MEDIO VIOLETA PROFUNDO	UN	10
54	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9D RUBIO MUY CALRO DORADO	UN	12
55	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8D RUBIO CLARO DORADO	UN	12
56	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7D RUBIO MEDIO DORADO	UN	12
57	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6D RUBIO OSCURO DORADO	UN	12
58	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7NM RUBIO MEDIO CHOCOLATE	UN	12
59	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6NM RUBIO OSCURO CHOCOLATE	UN	12
60	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos,	UN	10

			(LCD) X 60 GR TONO 5NM CASTAÑO CLARO CHOCOLATE		
61	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6M RUBIO OSCURO CAOBA	UN	10
62	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 94, PLATA	UN	4
63	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 96, VIOLETA	UN	4
64	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 91, GRIS	UN	4
65	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR MAGENTA	UN	6
66	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR FUNSIA	UN	6
67	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR VIOLETA	UN	6
68	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR AZUL	UN	6
69	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO SUPER ACLARANTE 110S, RUBIO SUPER ACLARANTE NEUTRO	UN	10
70	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (lcd)	UN	10

			x 60 gr tono super aclarante 1111, rubio super aclarante natural		
71	53131634	Mascarilla sellante de color	Mascarilla sellante de color presentación x 500 ml	UN	8
72	53131602	Polvo decolorante	Polvo decolorante presentación: tarro x 500 gramos	UN	23
73	53131602	Tratamiento capilar	TRATAMIENTO CAPILAR PRESENTACIÓN X 1000 ML	UN	6
74	53131602	Kit estimulador de crecimiento de barba	KIT ESTIMULADOR DE CRECIMIENTO DE BARBA: CONTIENE 1 CHAMPÚ PARA LA BARBA 140ML, 1 CREMA PARA LA BARBA 80G, 1 TÓNICO PARA LA BARBA 100ML	UN	6
75	53131602	cera capilar fibrosa	CERA CAPILAR FIBROSA: PRESENTACIÓN X 110G	UN	15
76	53131602	kit de cepillos	Cepillo para el cabello Kit X 3 de cepillos, MATERIAL DE BAMBU FUERTE, Cerdas 100% naturales de jabalí. Mango Ergonómico	UN	20
77	53131604	Gorro térmico	Gorro Térmico: gorro térmico electrico Especificaciones: Material: tela impermeable+PVC Voltaje: 110 V Color: Negro Tamaño del artículo:27* 18 cm Peso: 300 g/10.58 oz	UN	10
78	53131605	Gel para cabello	Gel para cabello presentación Frasco x 1000 gr	UN	10
79	53131621	Cartón de cuchillas para perfilar	Cartón de cuchillas para perfilar presentación de cartón x 12 cajas, cada caja contiene 5 hojillas de doble filo	UN	30
80	53131623	SHAMPOO	SHAMPOO PARA TODO TIPO DE CABELLO. PRESENTACION Galón X 4000 ML	UN	10
81	53131628	SHAMPOO ANTIRESIDUOS	SHAMPOO ANTI-RESIDUOS. presentación. X 1000 ML	UN	6
82	53131628	SERUM PARA CABELLO	SERUM PARA CABELLO: SERUM KERATIN ULTRA FORCE X85 ML	UN	10
83	53131638	capa para cortar el pelo para peluquerías	Capa Peluquería Antifluido Corte Cabello Ajustable TAMAÑO GRANDE: 1.15 X 1.50 metros,	UN	30
84	53131642	BRILLO LIQUIDO PARA LABIOS	BRILLO LIQUIDO PARA LABIOS CON ACEITE DE RICINO Y VITAMINA E; COLORES: RED PASSION, COTTON CANDY Y TRASPARENTE. FRASCO X 12 ML	UN	50
85	53131600	PALETA DE CORRECTORES DE COLOR	PALETA DE CORRECTORES DE COLOR: CONTENIDO 6G,BASE CORRECTORA CREMOSA CON FILTRO SOLAR, CLARO MEDIO	UN	50
86	53131600	PALETA DE CORRECTORES DE CONTORNOS	PALETA DE CORRECTORES DE CONTORNOS : CONTENIDO 6G,BASE CORRECTORA CREMOSA CON FILTRO SOLAR, MEDIO OSCURO	UN	50
87	53131600	PALETA DE CONTORNOS	PALETA DE CONTORNOS: 3 tonos para iluminar y 3 tonos para contonear en polvo, Peso 27g	UN	50
88	53131600	ILUMINADOR FACIAL COMPACTO	ILUMINADOR FACIAL COMPACTO: INGREDIENTES: Mica, calcium borosilicate, synthetic fluorphlogopite, ethylhexyl palmitate, bis diglyceryl	UN	50

			polyacyladipate 2, tridecyl trimellitate, calcium sodium borosilicate, dimethicone, polyisobutene, bentonite, magnesium stearate, phenoxyethanol, tin oxide, caprylyl glycol, tocopheryl acetate, 1, 2, hexanodiol, ethylhexylglycerin, CONTENIDO 6,5 G ; COLORES GOLDEN, CHAMPAGNE, ROSE		
89	53131600	KIT PARA CEJAS	KIT PARA CEJAS 3 texturas cremosas y 3 texturas compactas. Peso 0,075 kg	UN	50
90	53131600	PALETA DE SOMBRAS	PALETA DE SOMBRAS: Paleta de 56 Sombras de Ojos compactas en gran variedad de colores. Alta pigmentación y fácil difuminado. Tonos mate y nacarados. TONOS: #1 Tonos Fuertes, #2 Tonos Tierra. Contiene 62g	UN	50
91	53131600	PALETA DE RUBORES	PALETA DE RUBORES: 6 Tonos de rubores. La paleta incluye una combinación de tonos mate y satinados. Peso 0.5 kg Dimensiones 10 × 15 × 1 cm	UN	50
92	53131600	PESTAÑINA	Pestañina maxi volumen, contiene 13 gr, Fórmula resistente al agua, Cepillo Magnificador de Silicón	UN	50
93	53131600	POLVO SUELTO FACIAL	POLVO SUELTO FACIAL TRASLUCIDO. Polvo ligero de acabado mate y textura fina, TONALIDAD 1 TRASLÚCIDO	UN	50
94	53131600	PROTECTOR SOLAR FACIAL	PROTECTOR SOLAR FACIAL FPS 50+ Frasco por 40Ml	UN	50
95	53131600	GEL DELINEADOR DE OJOS	GEL DELINEADOR DE OJOS: gel de alta pigmentación, Contenido: 3g	UN	50
96	53131600	EXTENSIONES PESTAÑAS POSTIZAS	EXTENSIONES PESTAÑAS POSTIZAS 3D TALLAS DIVERSAS, 10 PARES DE PESTAÑAS POSTIZAS 3D SUAVES DE IMITACIÓN DE PELO DE VISÓN, PESTAÑAS NATURALES DESORDENADAS, PESTAÑAS ENTRECRUZADAS, PESTAÑAS TUPIDAS, UTENSILIOS DE MAQUILLAJE PARA OJOS DE EXTENSIÓN, CAJA = 10 PARES, COLOR: NEGRO, TIPO: PESTAÑAS FALSAS, ESTILO: NATURAL LARGO, SUAVE, INFUSIÓN DE PESTAÑAS: TALLO DE ALGODÓN, LONGITUD: 12MM.	UN	300
97	53131600	EXTENSION DE PESTAÑAS DE PUNTO A PUNTO	EXTENSION DE PESTAÑAS DE PUNTO A PUNTO FIBRAS SINTÉTICAS O POSTIZAS QUE VIENEN EN PEQUEÑOS GRUPOS DE 3 A 5, ADHERIDAS POR UN PUNTO Y CON UN DIÁMETRO GENERALMENTE DE 0.18 MM A 0.25 MM	UN	300
98	53131600	Kit Cuidado Facial De Arroz X 6	Kit Facial De Arroz X 6 Aclarante E Hidratant: Contiene Jabón Facial de Arroz (100g), Contorno de Ojos de Arroz (25g), Serum Facial de Arroz (15ml), Tónico Facial de Arroz (120ml), Loción	UN	50

			Facial de Arroz (120ml), Crema de Arroz (50g).		
99	53131600	LAPIZ DE LABIOS	LAPIZ DE LABIOS VITAMINA E Y CERA DE CARNAUBA, COLORES VARIADOS SE DESLIZA DELICADAMENTE SOBRE LA PIEL GRACIAS A SU TEXTURA SUAVE Y CREMOSA. FÓRMULA DE LARGA DURACIÓN Y A PRUEBA DE AGUA, DEJANDO UN COLOR INTENSO HASTA POR 8 HORAS. 0,8 GR	UN	50
100	53131600	BALSAMO PARA LABIOS	BALSAMO PARA LABIOS DE CACAO BARRA DE LABIOS HUMECTANTE A BASE DE MANTECA DE CACAO, ACEITE DE COCO Y CERA DE ABEJAS. PROTEGE TUS LABIOS DE LA RESEQUEDAD CON ESTE BÁLSAMO NATURAL SIN AROMAS Y SIN PIGMENTOS, BARRA DE 4 GRAMOS X 6 ML	UN	50
101	53131600	APLICADORES DESECHABLES PARA PESTAÑAS	APLICADORES DESECHABLES PARA PESTAÑAS, MULTIFUNCIONAL, PARA SEPARAR LAS PESTAÑAS Y DESPEGAR LA MÁSCARA ANTES O DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LA MÁSCARA, ALTA CALIDAD LOS APLICADORES DE MÁSCARA DESECHABLES ESTÁN HECHOS DE MANGO DE PLÁSTICO DURO DE ALTA CALIDAD Y CERDAS DE FIBRA SUAVE, EL CABEZAL DEL CEPILLO ES ELÁSTICO Y SE PUEDE DOBLAR LIGERAMENTE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES.	UN	300
102	53131600	BROCHA LABIAL DESECHABLES	BROCHA LABIAL DESECHABLES APLICADOR DE BRILLO DE LABIAL VARITAS KITS, LAS CERDAS SUAVES PROPORCIONAN UNA COBERTURA SUAVE DEL COLOR DE LOS BRILLOS, EVITA LA CONTAMINACIÓN DE SUS PRODUCTOS DE LABIOS CON ESTOS APLICADORES DE BRILLO DE LABIOS DESECHABLES. TAMAÑO: APROX. 7 X 9.5 X 2 CM / 2.76 X 3.74 X 0.79 PULGADAS COLOR: VERDE CLARO, CANTIDAD: PAQUETE X 100 UNIDADES	UN	100
103	53131600	TOALLAS HÚMEDAS DESMAQUILLADORAS	TOALLAS HÚMEDAS DESMAQUILLADORAS, CONTIENEN VITAMINA A, E Y C, PAQUETE POR 250 UNIDADES	UN	50
104	53131600	SET DE BROCHAS PROFESIONAL	SET DE BROCHAS PROFESIONAL: Contiene 16 brochas para rostro y ojos: 01: Brocha para aplicar base Brocha 02: Brocha para polvo Brocha 03: Brocha para aplicar rubor Brocha 04: Brocha Duofibra para aplicar productos cremosos Brocha 06: Brocha lengua de gato	UN	300

			mediana Brocha 07: Pincel plano para aplicar sombras cremosas Brocha 08: Pincel grande para difuminar sombras Brocha 09: Pincel mediano para difuminar sombras Brocha 10: Pincel plano mini para detalles / línea inferior de pestañas Brocha 11: Pincel pequeño para difuminar / detalles Brocha 12: Pincel pequeño para detalle s Brocha 13: Pincel Lengua de gato pequeña para aplicar sombras cremosas / detalles Brocha 14: Pincel angular para delineado pequeño Brocha 15: Pincel para cejas Brocha 16: Pincel para delineado		
105	53131600	PALETA DE LABIALES	PALETA DE LABIALES ALETA DE LABIALES PROFESIONAL CREMOSOS QUE CUENTA CON UNA AMPLIA VARIEDAD DE COLORES Y UNA EXCELENTE PIGMENTACIÓN. 12 COLORES MATES.	UN	50
106	53131600	Paleta Mezcladora de Maquillaje Acero Inoxidable	Paleta Mezcladora de Maquillaje Acero Inoxidable: 1 paleta mezcladora + 1 espátula en acero.	UN	50
107	53131600	Primer Matificante	Primer Matificante, contenido 30 gr	UN	50
108	53131600	Esponja Aplicadora De Maquillaje Facial	Esponja Aplicadora De Maquillaje Facial: Paquete de 8 Pomos con forma de flor diseñados para la aplicación de productos líquidos.	UN	30

NOTA 1: Los precios deberán ser expresados en valores absolutos, sin decimales.

LAS COTIZACIONES DEBEN SER DILIGENCIADAS ESPECIFICANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE

CONDICIONES DE LA CONTRATACION

PLAZO DE EJECUCION	Hasta treinta (30) días calendarios, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, Registro presupuestal y aprobación de la garantía única, sin exceder la vigencia 2026.
REQUISITOS PARA	• El oferente no debe estar impedido por causa de inhabilidades o incompatibilidades para contratar, especialmente por las establecidas

PRESENTAR OFERTAS	en la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y lo reglamentado en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015. • Cumplir con todos y cada uno de los documentos y requisitos exigidos y normatividad vigente sobre la materia. • Los proponentes deben estudiar la información presentada en los presentes términos de la invitación y analizar las circunstancias y condiciones. La propuesta debe ser en consecuencia elaborada de acuerdo con los requerimientos técnicos, legales y económicos de los presentes términos de referencia. • Las propuestas se deben presentar en pesos colombianos. • Con la firma de la propuesta, los proponentes autorizan al Sena, realizar la consulta en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica, en la Procuraduría General de la Nación sobre los antecedentes disciplinarios y en la Policía Nacional sobre antecedentes judiciales.
OBLIGACIONES	**Obligaciones Generales del Contratista:** • Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación. • Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta. • Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos. • Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta. • Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones. • Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida. • Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados. • Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.

	• Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo. • Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad. • Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato. • Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones. • No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias. • Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso que se hayan suministrado. • Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación. **Obligaciones especiales del contratista.** • Entregar la totalidad de los materiales de formación objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y el plazo establecido, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos, anexos y de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA. • Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas. • Garantizar la entrega de los materiales únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio de este. • El riesgo y cuidado de los elementos será asumido por el CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción al supervisor del contrato en el lugar indicado.

	• El proveedor deberá entregar los bienes debidamente empacados y protegidos • Proveer elementos de óptima calidad. • Los elementos y materiales deben cumplir con las normas de calidad • Restituir a su costa los elementos y materiales que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA. • Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato, requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos. • En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este. **Obligaciones especificas Seguridad y Salud en el Trabajo** • En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad Contratante. Nota: la inducción se realizará al personal encargado del desarrollo del objeto contractual. • El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades) • El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo de objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT. • Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes. • El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, de bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada.

	Obligaciones Ambientales • Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años). (APLICA PARA LOS ITEMS xxxxxxxxxx) • Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (APLICA PARA LOS ITEMS xxxxxxxxxxxxxxxx)
Requisitos Legales de Seguridad y Salud en el Trabajo - Habilitante	En relación al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo todos los proponentes deben dar obligatorio cumplimiento al Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), según el decreto 1072 de 2015, que tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Igualmente deben dar cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 que *aplica a los empleadores públicos y privados, a los trabajadores dependientes e independientes, a los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, a las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales y los trabajadores en misión; a las administradoras de riesgos laborales; a la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las fuerzas militares, quienes deben implementar los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.*

	Para asegurar el cumplimiento de la normatividad Colombiana Legal Vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de los requisitos mencionados, el proponente deberá suministrar: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST (Formato GCCON-F-065) 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, con el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% **Personas Independientes:** En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo. 1. Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. 2. Certificado Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.
EXIGENCIA DE GARANTÍAS	El SENA de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en atención al alcance del objeto, el valor, la forma de pago, naturaleza y las obligaciones del contratista se determina que podría afectarse la calidad de los bienes y servicios, objeto del contrato, la satisfacción plena de la necesidad contractual y los recursos económicos invertidos, al generarse posibles incumplimientos parciales o totales de las obligaciones contractuales por lo tanto se requiere que el contratista

<table>
<tr>
<td></td>
<td>constituir a su costa y a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

<table>
<tr><th>AMPAROS</th><th>TIPO DE GARANTÍ</th><th>PORCENTAJ E</th><th>VIGENC IA</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del Contrato</td><td>Póliza de Seguros</td><td>20% del valor total del contrato</td><td>Igual al termino de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamien to de los bienes y equipos suministrados .</td><td>Póliza de Seguros</td><td>20% del valor total del contrato</td><td>Igual al termino de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía</td></tr>
</table>

En todo caso las garantías y sus efectos se regirán por lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. Tal garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al registro presupuestal del contrato. En caso de prórroga o adición al contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez ampliar porcentajes y tiempos de la garantía. EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se agoten o disminuyan. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación de porcentajes o tiempos respectivo y entregarlo al SENA la cual deberá ser de forma inmediata a la suscripción de la prórroga o adición.</td>
</tr>
<tr>
<td>FORMA DE PAGO</td>
<td>El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará un pago único, después de la prestación del servicio a satisfacción contratados, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social y certificación del pago (planilla integrada de pago – EPS, pensiones, ARP), al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales (según aplique)</td>
</tr>
</table>

	(Resolución No. 2090 de 2005), certificación de paz y salvo de cumplimiento de la cuota de contratación de aprendices según ley 789/02, estampilla pro universidad si aplica y certificación de la cuenta bancaria, rut actualizado. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado el último de los documentos. La demora que se presente por la no entrega oportuna de estos soportes será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del Sena. Los pagos a que se obliga al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila en virtud del contrato, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuéstales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los servicios NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marco; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021, Circular SENA No 3-2024-00019 del 25 de enero de 2024.
VALOR OFRECIDO	El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato,

	como impuestos, tributos, constitución garantía única, suministros, transporte, operarios y demás gastos para el debido cumplimiento.
OBSERVACIONES	Constituye requisito necesario que la actividad principal de los oferentes sea relacionada directamente con el objeto de la presente contratación, que tengan experiencia certificada en la misma, instalaciones adecuadas cumpliendo la Ley y que cuenten con el personal idóneo, las herramientas y equipos requeridos para la ejecución de la contratación.
LUGAR DE ENTREGA	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila, ubicado en la carrera 7 No. 5-67 del Municipio de La Plata Huila.

La Plata Huila, 30 días del abril del 2026

Firmado digitalmente por DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirectora de Centro (E)

Área Requirente:		
Aspecto Técnico:	*Hernán Camilo Cerquera Flórez - Coordinador Programas Especiales*	
Proyectó Aspecto contractual:	*Karen Lizeth Castro Parra - Apoyo Gestión Contractual*	
Revisó Aspecto contractual:	*Yamilet Martínez Jaramillo – Abogada Gestión contractual*	
Revisó Aspecto planeación:	*Yulieth Alejandra Montes Ortiz - Articuladora de Planeación*	
Revisó Aspecto HySI:	*Yuly Paola Medina Ríos - Apoyo HySI*	
Proyectó Aspecto Ambiental:	*Eliana Andrade Ricardo– Dinamizadora Ambiental*	Eliana Andrade R.
Revisó Aspecto financiero:	*Eliana Anaya Medina– Apoyo Gestión Financiero*	
Reviso Aspecto Seguridad Privacidad de la Información:	*Wilson Alfredo Alarcón – Dinamizador TIC*	Wilson A. Alarcon

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
REGIONAL HUILA
CENTRO DE DESARROLLO
AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación Estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus COTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado:

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en si misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
OBJETO	41_9526_152 Suministro materiales de formación profesional del área belleza necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.
VALIDEZ DE LA COTIZACION	Tres (3) meses
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION	Hasta el 19 de mayo de 2026 a las 6:00 pm
LUGAR PARA PRESENTAR LA RADICACIÓN DE COTIZACION	En la plataforma del Secop II o al correo electrónico cdathlaplata@sena.edu.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El contratista deberá cumplir las especificaciones técnicas en la cotización descritas a continuación:

ITEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	SPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR INCLUYE: DESCRIPCIÓN, FACTORES DE DESEMPEÑO, MEDIDAS, EMBALAJE O PRESENTACIÓN, DISEÑO, COMPATIBILIDAD, ETC	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	12161801	Gel antibacterial	Gel antibacterial composición: triclosán, extracto de aloe barbadensis, carbopol, glicerina, trietanolamina, alcohol etílico 96%, color, agua desmineralizada, presentación: frasco x 500gr.	UN	2
2	27111500	Tijera microdentada	Tijera microdentada: Tijeras de Peluquería micro dentadas Profesionales, recubrimiento en Titanio, 6 Pulgadas, con una fabricación en titanio, incluyen una llave de ajuste de tornillo.	UN	25
3	27111500	Tijeras deslizantes	Tijeras deslizantes: Tijera profesional para corte de cabello con las dos hojas lisas, recubrimiento en titanium, mango	UN	25

			ergonómico, 6 pulgadas en acero inoxidable.		
4	42281603	Desinfectante o esterilizador de instrumentos	Desinfectante o esterilizador de instrumentos: Desinfectante o esterilizador de instrumentos: Desinfectante Glutaraldehido 2% Con Activador presentación: Galón (3,8 L)	UN	3
5	46181501	Delantales protectores	delantales protectores: delantal para tinte resistente a los químicos, plástica y de colores oscuros	UN	30
6	52121704	Toallas desechables	Toallas desechables: toallas de tela desechable para el secado de cabello de material resistente medida 50x50, paquete por 50 unidades	UN	10
7	51102710	Alcohol antiséptico	Alcohol antiséptico al 70% frasco x 1000 ml.	UN	10
8	53131602	Tratamiento coctel hidratante para repolarización de cabello	Tratamiento coctel hidratante para repolarización de cabello: Coctel Repolarizador presentación caja x 3Und.	UN	6
9	53131602	Espuma moldeadora mousse para cabello	Espuma moldeadora mousse para el cabello con termoprotector activado con calor para uso continuo, presentación x 300 ml	UN	10
10	53131600	Laca fuerte para cabello	Laca fuerte para el cabello, presentación x 300 ml	UN	10
11	53103200	Gorro protector desechable para tinturas	Gorro protector desechable para tinturas: gorro de antiadherente presentación paquete por 10 unidades.	UN	10
12	53131602	Alisador progresivo y termo activo	Alisador progresivo y termo activo inteligente, libre de formaldehido,presentación: frasco x 1000 ml	UN	6
13	53131602	Loción termo fijadora	Loción termo-fijadora: fijación 5 presentación x 320 ml	UN	15
14	53131602	Liquido permanente para cabello	Liquido permanente para cabello normal, presentación x 290 ml	UN	6
15	53131602	Liquido neutralizante de ondulado	Liquido neutralizante de ondulado: liquido neutralizante presentación x 290 ml	UN	6
16	53131602	Matizante neutralizador de color	Matizante neutralizador de color: fantasía de coloración directa y semipermanente en tono morado, rojo, plata, cobre, rojo violeta, en presentación 260 ml	UN	8
17	53131602	shampoo neutralizante	shampoo neutralizante. presentación x 4000 ml	UN	10
18	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10N, RUBIO ACLARANTE NATURAL	UN	15
19	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9N, RUBIO MUY CLARO NATURAL	UN	15
20	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene	UN	15

			la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8N, RUBIO CLARO NATURAL.		
21	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7N, RUBIO MEDIO NATURAL.	UN	15
22	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6N, RUBIO OSCURO NATURAL.	UN	15
23	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5N, CASTAÑO CLARO NATURAL.	UN	15
24	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4N, CASTAÑO MEDIO NATURAL	UN	10
25	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 3N, CASTAÑO OSCURO	UN	10
26	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10 C, RUBIO ACLARANTE CENIZO	UN	15
27	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9C, RUBIO MUY CLARO CENIZO	UN	15
28	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8C, RUBIO CLARO CENIZO	UN	15
29	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7C, RUBIO MEDIO CENIZO	UN	15
30	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos	UN	15

			con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6C, RUBIO OSCURO CENIZO		
31	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5C, CASTAÑO CLARO CENIZO	UN	10
32	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9CN, RUBIO MUY CLARO AMBAR	UN	10
33	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8CN, RUBIO CALRO AMBAR	UN	15
34	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7CN, RUBIO MEDIO AMBAR	UN	15
35	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6CN, RUBIO OSCURO AMBAR	UN	10
36	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5CN, CASTAÑO CLARO AMBAR	UN	10
37	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8RA, RUBIO CLARO COBRIZO	UN	10
38	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7RA, RUBIO MEDIO COBRIZO	UN	10
39	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RAM, RUBIO OSCURO COBRIZO CAOBA	UN	10
40	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos,	UN	10

			(LCD) X 60 GR TONO 6RA, ROJO AVELLANA		
41	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8RR, RUBIO CLARO ROJO INTENSO	UN	10
42	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7RR, RUBIO MEDIO ROJO INTENSO	UN	10
43	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RV, ROJO VIBRANTE	UN	15
44	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5RR, CASTAÑO CLARO ROJO INTENSO	UN	12
45	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5RV, CASTAÑO CLARO ROJO VIOLETA	UN	12
46	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5UR, CASTAÑO CLARO VIOLETA ROJIZO	UN	10
47	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4BJ, CASTAO MEDIO VIOLETA ROJIZO	UN	10
48	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10VC, RUBIO ACALARANTE IRISADO CENIZO	UN	15
49	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9VC, RUBIO MUY CLARI IRISADO CENIZO	UN	15
50	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos,	UN	15

			(LCD) X 60 GR TONO 8VC, RUBIO CALRO IRISADO CENIZO		
51	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7VC, RUBIO MEDIO IRISADO CENIZO	UN	12
52	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6MV RUBIO OSCURO MORADO VIOLETA	UN	12
53	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4V, CASTAÑO MEDIO VIOLETA PROFUNDO	UN	10
54	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9D RUBIO MUY CALRO DORADO	UN	12
55	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8D RUBIO CLARO DORADO	UN	12
56	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7D RUBIO MEDIO DORADO	UN	12
57	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6D RUBIO OSCURO DORADO	UN	12
58	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7NM RUBIO MEDIO CHOCOLATE	UN	12
59	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6NM RUBIO OSCURO CHOCOLATE	UN	12
60	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos,	UN	10

			(LCD) X 60 GR TONO 5NM CASTAÑO CLARO CHOCOLATE		
61	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6M RUBIO OSCURO CAOBA	UN	10
62	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 94, PLATA	UN	4
63	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 96, VIOLETA	UN	4
64	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 91, GRIS	UN	4
65	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR MAGENTA	UN	6
66	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR FUNSIA	UN	6
67	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR VIOLETA	UN	6
68	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR AZUL	UN	6
69	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO SUPER ACLARANTE 110S, RUBIO SUPER ACLARANTE NEUTRO	UN	10
70	53131634	TINTE PARA CABELLO	TINTE PARA CABELLO: tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (lcd)	UN	10

			x 60 gr tono super aclarante 1111, rubio super aclarante natural		
71	53131634	Mascarilla sellante de color	Mascarilla sellante de color presentación x 500 ml	UN	8
72	53131602	Polvo decolorante	Polvo decolorante presentación: tarro x 500 gramos	UN	23
73	53131602	Tratamiento capilar	TRATAMIENTO CAPILAR PRESENTACIÓN X 1000 ML	UN	6
74	53131602	Kit estimulador de crecimiento de barba	KIT ESTIMULADOR DE CRECIMIENTO DE BARBA: CONTIENE 1 CHAMPÚ PARA LA BARBA 140ML, 1 CREMA PARA LA BARBA 80G, 1 TÓNICO PARA LA BARBA 100ML	UN	6
75	53131602	cera capilar fibrosa	CERA CAPILAR FIBROSA: PRESENTACIÓN X 110G	UN	15
76	53131602	kit de cepillos	Cepillo para el cabello Kit X 3 de cepillos, MATERIAL DE BAMBU FUERTE, Cerdas 100% naturales de jabalí. Mango Ergonómico	UN	20
77	53131604	Gorro térmico	Gorro Térmico: gorro térmico electrico Especificaciones: Material: tela impermeable+PVC Voltaje: 110 V Color: Negro Tamaño del artículo:27* 18 cm Peso: 300 g/10.58 oz	UN	10
78	53131605	Gel para cabello	Gel para cabello presentación Frasco x 1000 gr	UN	10
79	53131621	Cartón de cuchillas para perfilar	Cartón de cuchillas para perfilar presentación de cartón x 12 cajas, cada caja contiene 5 hojillas de doble filo	UN	30
80	53131623	SHAMPOO	SHAMPOO PARA TODO TIPO DE CABELLO. PRESENTACION Galón X 4000 ML	UN	10
81	53131628	SHAMPOO ANTIRESIDUOS	SHAMPOO ANTI-RESIDUOS. presentación. X 1000 ML	UN	6
82	53131628	SERUM PARA CABELLO	SERUM PARA CABELLO: SERUM KERATIN ULTRA FORCE X85 ML	UN	10
83	53131638	capa para cortar el pelo para peluquerías	Capa Peluquería Antifluido Corte Cabello Ajustable TAMAÑO GRANDE: 1.15 X 1.50 metros,	UN	30
84	53131642	BRILLO LIQUIDO PARA LABIOS	BRILLO LIQUIDO PARA LABIOS CON ACEITE DE RICINO Y VITAMINA E; COLORES: RED PASSION, COTTON CANDY Y TRASPARENTE. FRASCO X 12 ML	UN	50
85	53131600	PALETA DE CORRECTORES DE COLOR	PALETA DE CORRECTORES DE COLOR: CONTENIDO 6G,BASE CORRECTORA CREMOSA CON FILTRO SOLAR, CLARO MEDIO	UN	50
86	53131600	PALETA DE CORRECTORES DE CONTORNOS	PALETA DE CORRECTORES DE CONTORNOS : CONTENIDO 6G,BASE CORRECTORA CREMOSA CON FILTRO SOLAR, MEDIO OSCURO	UN	50
87	53131600	PALETA DE CONTORNOS	PALETA DE CONTORNOS: 3 tonos para iluminar y 3 tonos para contonear en polvo, Peso 27g	UN	50
88	53131600	ILUMINADOR FACIAL COMPACTO	ILUMINADOR FACIAL COMPACTO: INGREDIENTES: Mica, calcium borosilicate, synthetic fluorphlogopite, ethylhexyl palmitate, bis diglyceryl	UN	50

			polyacyladipate 2, tridecyl trimellitate, calcium sodium borosilicate, dimethicone, polyisobutene, bentonite, magnesium stearate, phenoxyethanol, tin oxide, caprylyl glycol, tocopheryl acetate, 1, 2, hexanodiol, ethylhexylglycerin, CONTENIDO 6,5 G ; COLORES GOLDEN, CHAMPAGNE, ROSE		
89	53131600	KIT PARA CEJAS	KIT PARA CEJAS 3 texturas cremosas y 3 texturas compactas. Peso 0,075 kg	UN	50
90	53131600	PALETA DE SOMBRAS	PALETA DE SOMBRAS: Paleta de 56 Sombras de Ojos compactas en gran variedad de colores. Alta pigmentación y fácil difuminado. Tonos mate y nacarados. TONOS: #1 Tonos Fuertes, #2 Tonos Tierra. Contiene 62g	UN	50
91	53131600	PALETA DE RUBORES	PALETA DE RUBORES: 6 Tonos de rubores. La paleta incluye una combinación de tonos mate y satinados. Peso 0.5 kg Dimensiones 10 × 15 × 1 cm	UN	50
92	53131600	PESTAÑINA	Pestañina maxi volumen, contiene 13 gr, Fórmula resistente al agua, Cepillo Magnificador de Silicón	UN	50
93	53131600	POLVO SUELTO FACIAL	POLVO SUELTO FACIAL TRASLUCIDO. Polvo ligero de acabado mate y textura fina, TONALIDAD 1 TRASLÚCIDO	UN	50
94	53131600	PROTECTOR SOLAR FACIAL	PROTECTOR SOLAR FACIAL FPS 50+ Frasco por 40Ml	UN	50
95	53131600	GEL DELINEADOR DE OJOS	GEL DELINEADOR DE OJOS: gel de alta pigmentación, Contenido: 3g	UN	50
96	53131600	EXTENSIONES PESTAÑAS POSTIZAS	EXTENSIONES PESTAÑAS POSTIZAS 3D TALLAS DIVERSAS, 10 PARES DE PESTAÑAS POSTIZAS 3D SUAVES DE IMITACIÓN DE PELO DE VISÓN, PESTAÑAS NATURALES DESORDENADAS, PESTAÑAS ENTRECRUZADAS, PESTAÑAS TUPIDAS, UTENSILIOS DE MAQUILLAJE PARA OJOS DE EXTENSIÓN, CAJA = 10 PARES, COLOR: NEGRO, TIPO: PESTAÑAS FALSAS, ESTILO: NATURAL LARGO, SUAVE, INFUSIÓN DE PESTAÑAS: TALLO DE ALGODÓN, LONGITUD: 12MM.	UN	300
97	53131600	EXTENSION DE PESTAÑAS DE PUNTO A PUNTO	EXTENSION DE PESTAÑAS DE PUNTO A PUNTO FIBRAS SINTÉTICAS O POSTIZAS QUE VIENEN EN PEQUEÑOS GRUPOS DE 3 A 5, ADHERIDAS POR UN PUNTO Y CON UN DIÁMETRO GENERALMENTE DE 0.18 MM A 0.25 MM	UN	300
98	53131600	Kit Cuidado Facial De Arroz X 6	Kit Facial De Arroz X 6 Aclarante E Hidratant: Contiene Jabón Facial de Arroz (100g), Contorno de Ojos de Arroz (25g), Serum Facial de Arroz (15ml), Tónico Facial de Arroz (120ml), Loción	UN	50

			Facial de Arroz (120ml), Crema de Arroz (50g).		
99	53131600	LAPIZ DE LABIOS	LAPIZ DE LABIOS VITAMINA E Y CERA DE CARNAUBA, COLORES VARIADOS SE DESLIZA DELICADAMENTE SOBRE LA PIEL GRACIAS A SU TEXTURA SUAVE Y CREMOSA. FÓRMULA DE LARGA DURACIÓN Y A PRUEBA DE AGUA, DEJANDO UN COLOR INTENSO HASTA POR 8 HORAS. 0,8 GR	UN	50
100	53131600	BALSAMO PARA LABIOS	BALSAMO PARA LABIOS DE CACAO BARRA DE LABIOS HUMECTANTE A BASE DE MANTECA DE CACAO, ACEITE DE COCO Y CERA DE ABEJAS. PROTEGE TUS LABIOS DE LA RESEQUEDAD CON ESTE BÁLSAMO NATURAL SIN AROMAS Y SIN PIGMENTOS, BARRA DE 4 GRAMOS X 6 ML	UN	50
101	53131600	APLICADORES DESECHABLES PARA PESTAÑAS	APLICADORES DESECHABLES PARA PESTAÑAS, MULTIFUNCIONAL, PARA SEPARAR LAS PESTAÑAS Y DESPEGAR LA MÁSCARA ANTES O DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LA MÁSCARA, ALTA CALIDAD LOS APLICADORES DE MÁSCARA DESECHABLES ESTÁN HECHOS DE MANGO DE PLÁSTICO DURO DE ALTA CALIDAD Y CERDAS DE FIBRA SUAVE, EL CABEZAL DEL CEPILLO ES ELÁSTICO Y SE PUEDE DOBLAR LIGERAMENTE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES.	UN	300
102	53131600	BROCHA LABIAL DESECHABLES	BROCHA LABIAL DESECHABLES APLICADOR DE BRILLO DE LABIAL VARITAS KITS, LAS CERDAS SUAVES PROPORCIONAN UNA COBERTURA SUAVE DEL COLOR DE LOS BRILLOS, EVITA LA CONTAMINACIÓN DE SUS PRODUCTOS DE LABIOS CON ESTOS APLICADORES DE BRILLO DE LABIOS DESECHABLES. TAMAÑO: APROX. 7 X 9.5 X 2 CM / 2.76 X 3.74 X 0.79 PULGADAS COLOR: VERDE CLARO, CANTIDAD: PAQUETE X 100 UNIDADES	UN	100
103	53131600	TOALLAS HÚMEDAS DESMAQUILLADORAS	TOALLAS HÚMEDAS DESMAQUILLADORAS, CONTIENEN VITAMINA A, E Y C, PAQUETE POR 250 UNIDADES	UN	50
104	53131600	SET DE BROCHAS PROFESIONAL	SET DE BROCHAS PROFESIONAL: Contiene 16 brochas para rostro y ojos: 01: Brocha para aplicar base Brocha 02: Brocha para polvo Brocha 03: Brocha para aplicar rubor Brocha 04: Brocha Duofibra para aplicar productos cremosos Brocha 06: Brocha lengua de gato	UN	300

			mediana Brocha 07: Pincel plano para aplicar sombras cremosas Brocha 08: Pincel grande para difuminar sombras Brocha 09: Pincel mediano para difuminar sombras Brocha 10: Pincel plano mini para detalles / línea inferior de pestañas Brocha 11: Pincel pequeño para difuminar / detalles Brocha 12: Pincel pequeño para detalle s Brocha 13: Pincel Lengua de gato pequeña para aplicar sombras cremosas / detalles Brocha 14: Pincel angular para delineado pequeño Brocha 15: Pincel para cejas Brocha 16: Pincel para delineado		
105	53131600	PALETA DE LABIALES	PALETA DE LABIALES ALETA DE LABIALES PROFESIONAL CREMOSOS QUE CUENTA CON UNA AMPLIA VARIEDAD DE COLORES Y UNA EXCELENTE PIGMENTACIÓN. 12 COLORES MATES.	UN	50
106	53131600	Paleta Mezcladora de Maquillaje Acero Inoxidable	Paleta Mezcladora de Maquillaje Acero Inoxidable: 1 paleta mezcladora + 1 espátula en acero.	UN	50
107	53131600	Primer Matificante	Primer Matificante, contenido 30 gr	UN	50
108	53131600	Esponja Aplicadora De Maquillaje Facial	Esponja Aplicadora De Maquillaje Facial: Paquete de 8 Pomos con forma de flor diseñados para la aplicación de productos líquidos.	UN	30

NOTA 1: Los precios deberán ser expresados en valores absolutos, sin decimales.

LAS COTIZACIONES DEBEN SER DILIGENCIADAS ESPECIFICANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE

CONDICIONES DE LA CONTRATACION

PLAZO DE EJECUCION	Hasta treinta (30) días calendarios, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, Registro presupuestal y aprobación de la garantía única, sin exceder la vigencia 2026.
REQUISITOS PARA	• El oferente no debe estar impedido por causa de inhabilidades o incompatibilidades para contratar, especialmente por las establecidas

PRESENTAR OFERTAS	en la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y lo reglamentado en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015. • Cumplir con todos y cada uno de los documentos y requisitos exigidos y normatividad vigente sobre la materia. • Los proponentes deben estudiar la información presentada en los presentes términos de la invitación y analizar las circunstancias y condiciones. La propuesta debe ser en consecuencia elaborada de acuerdo con los requerimientos técnicos, legales y económicos de los presentes términos de referencia. • Las propuestas se deben presentar en pesos colombianos. • Con la firma de la propuesta, los proponentes autorizan al Sena, realizar la consulta en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica, en la Procuraduría General de la Nación sobre los antecedentes disciplinarios y en la Policía Nacional sobre antecedentes judiciales.
OBLIGACIONES	**Obligaciones Generales del Contratista:** • Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación. • Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta. • Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos. • Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta. • Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones. • Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida. • Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados. • Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.

	• Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo. • Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad. • Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato. • Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones. • No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias. • Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso que se hayan suministrado. • Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación. **Obligaciones especiales del contratista.** • Entregar la totalidad de los materiales de formación objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y el plazo establecido, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos, anexos y de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA. • Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas. • Garantizar la entrega de los materiales únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio de este. • El riesgo y cuidado de los elementos será asumido por el CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción al supervisor del contrato en el lugar indicado.

	• El proveedor deberá entregar los bienes debidamente empacados y protegidos • Proveer elementos de óptima calidad. • Los elementos y materiales deben cumplir con las normas de calidad • Restituir a su costa los elementos y materiales que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA. • Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato, requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos. • En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este. **Obligaciones especificas Seguridad y Salud en el Trabajo** • En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad Contratante. Nota: la inducción se realizará al personal encargado del desarrollo del objeto contractual. • El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades) • El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo de objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT. • Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes. • El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, de bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada.

	Obligaciones Ambientales • Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años). (APLICA PARA LOS ITEMS xxxxxxxxxx) • Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (APLICA PARA LOS ITEMS xxxxxxxxxxxxxxxx)
Requisitos Legales de Seguridad y Salud en el Trabajo - Habilitante	En relación al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo todos los proponentes deben dar obligatorio cumplimiento al Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), según el decreto 1072 de 2015, que tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Igualmente deben dar cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 que *aplica a los empleadores públicos y privados, a los trabajadores dependientes e independientes, a los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, a las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales y los trabajadores en misión; a las administradoras de riesgos laborales; a la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las fuerzas militares, quienes deben implementar los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.*

	Para asegurar el cumplimiento de la normatividad Colombiana Legal Vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de los requisitos mencionados, el proponente deberá suministrar: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST (Formato GCCON-F-065) 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, con el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% **Personas Independientes:** En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo. 1. Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. 2. Certificado Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.
EXIGENCIA DE GARANTÍAS	El SENA de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en atención al alcance del objeto, el valor, la forma de pago, naturaleza y las obligaciones del contratista se determina que podría afectarse la calidad de los bienes y servicios, objeto del contrato, la satisfacción plena de la necesidad contractual y los recursos económicos invertidos, al generarse posibles incumplimientos parciales o totales de las obligaciones contractuales por lo tanto se requiere que el contratista

<table>
<tr>
<td></td>
<td>constituir a su costa y a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

<table>
<tr><th>AMPAROS</th><th>TIPO DE GARANTÍ</th><th>PORCENTAJ E</th><th>VIGENC IA</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del Contrato</td><td>Póliza de Seguros</td><td>20% del valor total del contrato</td><td>Igual al termino de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamien to de los bienes y equipos suministrados .</td><td>Póliza de Seguros</td><td>20% del valor total del contrato</td><td>Igual al termino de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía</td></tr>
</table>

En todo caso las garantías y sus efectos se regirán por lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. Tal garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al registro presupuestal del contrato. En caso de prórroga o adición al contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez ampliar porcentajes y tiempos de la garantía. EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se agoten o disminuyan. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación de porcentajes o tiempos respectivo y entregarlo al SENA la cual deberá ser de forma inmediata a la suscripción de la prórroga o adición.</td>
</tr>
<tr>
<td>FORMA DE PAGO</td>
<td>El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará un pago único, después de la prestación del servicio a satisfacción contratados, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social y certificación del pago (planilla integrada de pago – EPS, pensiones, ARP), al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales (según aplique)</td>
</tr>
</table>

	(Resolución No. 2090 de 2005), certificación de paz y salvo de cumplimiento de la cuota de contratación de aprendices según ley 789/02, estampilla pro universidad si aplica y certificación de la cuenta bancaria, rut actualizado. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado el último de los documentos. La demora que se presente por la no entrega oportuna de estos soportes será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del Sena. Los pagos a que se obliga al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila en virtud del contrato, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuéstales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los servicios NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marco; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021, Circular SENA No 3-2024-00019 del 25 de enero de 2024.
VALOR OFRECIDO	El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato,

	como impuestos, tributos, constitución garantía única, suministros, transporte, operarios y demás gastos para el debido cumplimiento.
OBSERVACIONES	Constituye requisito necesario que la actividad principal de los oferentes sea relacionada directamente con el objeto de la presente contratación, que tengan experiencia certificada en la misma, instalaciones adecuadas cumpliendo la Ley y que cuenten con el personal idóneo, las herramientas y equipos requeridos para la ejecución de la contratación.
LUGAR DE ENTREGA	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila, ubicado en la carrera 7 No. 5-67 del Municipio de La Plata Huila.

La Plata Huila, 14 días del mayo del 2026

PAULA CAROLINA CLAVIJO SUAREZ
Subdirectora de Centro (E)

Área Requirente:		
Aspecto Técnico:	*Hernán Camilo Cerquera Flórez - Coordinador Programas Especiales*	
Proyectó Aspecto contractual:	*Karen Lizeth Castro Parra - Apoyo Gestión Contractual*	
Revisó Aspecto contractual:	*Yamilet Martínez Jaramillo – Abogada Gestión contractual*	
Revisó Aspecto planeación:	*Yulieth Alejandra Montes Ortiz - Articuladora de Planeación*	
Revisó Aspecto HySI:	*Yuly Paola Medina Ríos - Apoyo HySI*	
Proyectó Aspecto Ambiental:	*Eliana Andrade Ricardo– Dinamizadora Ambiental*	Eliana Andrade R.
Revisó Aspecto financiero:	*Eliana Anaya Medina– Apoyo Gestión Financiero*	
Reviso Aspecto Seguridad Privacidad de la Información:	*Wilson Alfredo Alarcón – Dinamizador TIC*	Wilson A. Alarcon

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Regional Huila

Análisis de Cotizaciones (Estudio de Mercado) y Presupuesto Oficial- INICIAL

Objeto:41_9526_152 Suministro materiales de formación profesional del area belleza necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

MFP BELLEZA			DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOIRIS S.A.S.	DULCE BELLEZA SAS	Medida de tendencia central	Medidas de dispersión		Medidas de posición	Presupuesto Oficial
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	PROMEDIO O MEDIA ARITMETICA	Desv. Estandar	% Desviación	MEDIANA	
1	Gel antibacterial composición: triclosán, extracto de aloe barbadensis, carbopol, glicerina, trietanolamina, alcohol etílico 96%, color, agua desmineralizada, presentación: frasco x 500gr.	1	$ 18.400	$ 20.200	$ 19.300	$ 1.273	7%	$ 19.300	$ 19.300
2	Tijera microdentada: Tijeras de Peluquería micro dentadas Profesionales, recubrimiento en Titanio, 6 Pulgadas, con una fabricación en titanio, incluyen una llave de ajuste de tornillo.	1	$ 79.000	$ 86.900	$ 82.950	$ 5.586	7%	$ 82.950	$ 82.950
3	Tijeras deslizantes: Tijera profesional para corte de cabello con las dos hojas lisas, recubrimiento en titanium, mango ergonómico, 6 pulgadas en acero inoxidable.	1	$ 85.150	$ 93.700	$ 89.425	$ 6.046	7%	$ 89.425	$ 89.425
4	Desinfectante o esterilizador de instrumentos: Desinfectante o esterilizador de instrumentos: Desinfectante Glutaraldehido 2% Con Activador presentación: Galón (3,8 L)	1	$ 77.350	$ 85.100	$ 81.225	$ 5.480	7%	$ 81.225	$ 81.225
5	delantales protectores: delantal para tinte resistente a los químicos, plástica y de colores oscuros	1	$ 41.000	$ 45.100	$ 43.050	$ 2.899	7%	$ 43.050	$ 43.050
6	Toallas desechables: toallas de tela desechable para el secado de cabello de material resistente medida 50x50, paquete por 50 unidades	1	$ 66.500	$ 73.200	$ 69.850	$ 4.738	7%	$ 69.850	$ 69.850
7	Alcohol antiséptico al 70% frasco x 1000 ml.	1	$ 15.000	$ 16.500	$ 15.750	$ 1.061	7%	$ 15.750	$ 15.750
8	Tratamiento coctel hidratante para repolarización de cabello: Coctel Repolarizador presentación caja x 3Und.	1	$ 96.000	$ 105.600	$ 100.800	$ 6.788	7%	$ 100.800	$ 100.800
9	Espuma moldeadora mousse para el cabello con termoprotector activado con calor para uso continuo, presentación x 300 ml	1	$ 63.500	$ 69.900	$ 66.700	$ 4.525	7%	$ 66.700	$ 66.700
10	Laca fuerte para el cabello, presentación x 300 ml	1	$ 62.300	$ 68.500	$ 65.400	$ 4.384	7%	$ 65.400	$ 65.400
11	Gorro protector desechable para tinturas: gorro de antiadherente presentación paquete por 10 unidades.	1	$ 4.800	$ 5.300	$ 5.050	$ 354	7%	$ 5.050	$ 5.050
12	Alisador progresivo y termo activo inteligente, libre de formaldehido,presentación: frasco x 1000 ml	1	$ 330.000	$ 363.000	$ 346.500	$ 23.335	7%	$ 346.500	$ 346.500
13	Loción termo-fijadora: fijación 5 presentación x 320 ml	1	$ 44.000	$ 48.400	$ 46.200	$ 3.111	7%	$ 46.200	$ 46.200
14	Liquido permanente para cabello normal, presentación x 290 ml	1	$ 27.000	$ 29.700	$ 28.350	$ 1.909	7%	$ 28.350	$ 28.350
15	Liquido neutralizante de ondulado: liquido neutralizante presentación x 290 ml	1	$ 16.600	$ 18.300	$ 17.450	$ 1.202	7%	$ 17.450	$ 17.450
16	Matizante neutralizador de color: fantasía de coloración directa y semipermanente en tono morado, rojo, plata, cobre, rojo violeta, en presentación 260 ml	1	$ 28.000	$ 30.800	$ 29.400	$ 1.980	7%	$ 29.400	$ 29.400
17	shampoo neutralizante. presentación x 4000 ml	1	$ 34.400	$ 37.800	$ 36.100	$ 2.404	7%	$ 36.100	$ 36.100

18	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10N, RUBIO ACLARANTE NATURAL	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
19	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9N, RUBIO MUY CLARO NATURAL	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
20	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8N, RUBIO CLARO NATURAL.	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
21	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7N, RUBIO MEDIO NATURAL.	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
22	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6N, RUBIO OSCURO NATURAL.	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
23	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5N, CASTAÑO CLARO NATURAL.	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
24	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4N, CASTAÑO MEDIO NATURAL	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
25	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 3N, CASTAÑO OSCURO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
26	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10 C, RUBIO ACLARANTE CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
27	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9C, RUBIO MUY CLARO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
28	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8C, RUBIO CLARO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
29	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7C, RUBIO MEDIO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
30	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6C, RUBIO OSCURO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
31	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5C, CASTAÑO CLARO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
32	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9CN, RUBIO MUY CLARO AMBAR	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
33	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8CN, RUBIO CALRO AMBAR	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
34	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7CN, RUBIO MEDIO AMBAR	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525

35	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6CN, RUBIO OSCURO AMBAR	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
36	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5CN, CASTAÑO CLARO AMBAR	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
37	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8RA, RUBIO CLARO COBRIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
38	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7RA, RUBIO MEDIO COBRIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
39	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RAM, RUBIO OSCURO COBRIZO CAOBA	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
40	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RA, ROJO AVELLANA	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
41	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8RR, RUBIO CLARO ROJO INTENSO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
42	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7RR, RUBIO MEDIO ROJO INTENSO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
43	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6RV, ROJO VIBRANTE	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
44	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5RR, CASTAÑO CLARO ROJO INTENSO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
45	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5RV, CASTAÑO CLARO ROJO VIOLETA	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
46	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5UR, CASTAÑO CLARO VIOLETA ROJIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
47	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4BJ, CASTAO MEDIO VIOLETA ROJIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
48	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 10VC, RUBIO ACALARANTE IRISADO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
49	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9VC, RUBIO MUY CLARI IRISADO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
50	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8VC, RUBIO CALRO IRISADO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525

51	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7VC, RUBIO MEDIO IRISADO CENIZO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
52	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6MV RUBIO OSCURO MORADO VIOLETA	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
53	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 4V, CASTAÑO MEDIO VIOLETA PROFUNDO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
54	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 9D RUBIO MUY CALRO DORADO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
55	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 8D RUBIO CLARO DORADO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
56	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7D RUBIO MEDIO DORADO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
57	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6D RUBIO OSCURO DORADO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
58	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 7NM RUBIO MEDIO CHOCOLATE	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
59	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6NM RUBIO OSCURO CHOCOLATE	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
60	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 5NM CASTAÑO CLARO CHOCOLATE	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
61	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO 6M RUBIO OSCURO CAOBA	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
62	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 94, PLATA	1	$ 39.000	$ 42.900	$ 40.950	$ 2.758	7%	$ 40.950	$ 40.950
63	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 96, VIOLETA	1	$ 39.000	$ 42.900	$ 40.950	$ 2.758	7%	$ 40.950	$ 40.950
64	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO CORRECTOR 91, GRIS	1	$ 39.000	$ 42.900	$ 40.950	$ 2.758	7%	$ 40.950	$ 40.950
65	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR MAGENTA	1	$ 39.000	$ 42.900	$ 40.950	$ 2.758	7%	$ 40.950	$ 40.950
66	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR FUNSIA	1	$ 39.000	$ 42.900	$ 40.950	$ 2.758	7%	$ 40.950	$ 40.950
67	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR VIOLETA	1	$ 39.000	$ 42.900	$ 40.950	$ 2.758	7%	$ 40.950	$ 40.950

68	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO ESPLENDOR DE COLOR AZUL	1	$ 39.000	$ 42.900	$ 40.950	$ 2.758	7%	$ 40.950	$ 40.950
69	TINTE PARA CABELLO: Tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (LCD) X 60 GR TONO SUPER ACLARANTE 110S, RUBIO SUPER ACLARANTE NEUTRO	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
70	TINTE PARA CABELLO: tubo de tinte capilar permanente de 60 grs, que tiene la capacidad de aclarar y fijar pigmentos con tecnología de cristales líquidos, (lcd) x 60 gr tono super aclarante 1111, rubio super aclarante natural	1	$ 37.650	$ 41.400	$ 39.525	$ 2.652	7%	$ 39.525	$ 39.525
71	Mascarilla sellante de color presentación x 500 ml	1	$ 53.350	$ 58.700	$ 56.025	$ 3.783	7%	$ 56.025	$ 56.025
72	Polvo decolorante presentación: tarro x 500 gramos	1	$ 98.700	$ 108.600	$ 103.650	$ 7.000	7%	$ 103.650	$ 103.650
73	TRATAMIENTO CAPILAR PRESENTACIÓN X 1000 ML	1	$ 41.000	$ 45.100	$ 43.050	$ 2.899	7%	$ 43.050	$ 43.050
74	KIT ESTIMULADOR DE CRECIMIENTO DE BARBA: CONTIENE 1 CHAMPÚ PARA LA BARBA 140ML, 1 CREMA PARA LA BARBA 80G, 1 TÓNICO PARA LA BARBA 100ML	1	$ 96.750	$ 106.400	$ 101.575	$ 6.824	7%	$ 101.575	$ 101.575
75	CERA CAPILAR FIBROSA: PRESENTACIÓN X 110G	1	$ 27.800	$ 30.600	$ 29.200	$ 1.980	7%	$ 29.200	$ 29.200
76	Cepillo para el cabello Kit X 3 de cepillos, MATERIAL DE BAMBU FUERTE, Cerdas 100% naturales de jabalí. Mango Ergonómico	1	$ 169.100	$ 186.000	$ 177.550	$ 11.950	7%	$ 177.550	$ 177.550
77	Gorro Térmico: gorro térmico electrico Especificaciones: Material: tela impermeable+PVC Voltaje: 110 V Color: Negro Tamaño del artículo:27* 18 cm Peso: 300 g/10.58 oz	1	$ 38.000	$ 41.800	$ 39.900	$ 2.687	7%	$ 39.900	$ 39.900
78	Gel para cabello presentación Frasco x 1000 gr	1	$ 39.250	$ 43.200	$ 41.225	$ 2.793	7%	$ 41.225	$ 41.225
79	Cartón de cuchillas para perfilar presentación de cartón x 12 cajas, cada caja contiene 5 hojillas de doble filo	1	$ 23.500	$ 25.900	$ 24.700	$ 1.697	7%	$ 24.700	$ 24.700
80	SHAMPOO PARA TODO TIPO DE CABELLO. PRESENTACION Galón X 4000 ML	1	$ 136.000	$ 149.600	$ 142.800	$ 9.617	7%	$ 142.800	$ 142.800
81	SHAMPOO ANTI-RESIDUOS. presentación. X 1000 ML	1	$ 129.000	$ 141.900	$ 135.450	$ 9.122	7%	$ 135.450	$ 135.450
82	SERUM PARA CABELLO: SERUM KERATIN ULTRA FORCE X85 ML	1	$ 84.500	$ 93.000	$ 88.750	$ 6.010	7%	$ 88.750	$ 88.750
83	Capa Peluquería Antifluido Corte Cabello Ajustable TAMAÑO GRANDE: 1.15 X 1.50 metros,	1	$ 36.000	$ 39.600	$ 37.800	$ 2.546	7%	$ 37.800	$ 37.800
84	BRILLO LIQUIDO PARA LABIOS CON ACEITE DE RICINO Y VITAMINA E; COLORES: RED PASSION, COTTON CANDY Y TRASPARENTE. FRASCO X 12 ML	1	$ 14.000	$ 15.400	$ 14.700	$ 990	7%	$ 14.700	$ 14.700
85	PALETA DE CORRECTORES DE COLOR: CONTENIDO 6G,BASE CORRECTORA CREMOSA CON FILTRO SOLAR, CLARO MEDIO	1	$ 41.000	$ 45.100	$ 43.050	$ 2.899	7%	$ 43.050	$ 43.050
86	PALETA DE CORRECTORES DE CONTORNOS : CONTENIDO 6G,BASE CORRECTORA CREMOSA CON FILTRO SOLAR, MEDIO OSCURO	1	$ 41.000	$ 45.100	$ 43.050	$ 2.899	7%	$ 43.050	$ 43.050
87	PALETA DE CONTORNOS: 3 tonos para iluminar y 3 tonos para contonear en polvo, Peso 27g	1	$ 48.000	$ 52.800	$ 50.400	$ 3.394	7%	$ 50.400	$ 50.400
88	ILUMINADOR FACIAL COMPACTO: INGREDIENTES: Mica, calcium borosilicate, synthetic fluorphlogopite, ethylhexyl palmitate, bis diglyceryl polyacyladipate 2, tridecyl trimellitate, calcium sodium borosilicate, dimethicone, polyisobutene, bentonite, magnesium stearate, phenoxyethanol, tin oxide, caprylyl glycol, tocopheryl acetate, 1, 2, hexanodiol, ethylhexylglycerin, CONTENIDO 6,5 G ; COLORES GOLDEN, CHAMPAGNE, ROSE	1	$ 38.500	$ 42.400	$ 40.450	$ 2.758	7%	$ 40.450	$ 40.450
89	KIT PARA CEJAS 3 texturas cremosas y 3 texturas compactas. Peso 0,075 kg	1	$ 34.000	$ 37.400	$ 35.700	$ 2.404	7%	$ 35.700	$ 35.700
90	PALETA DE SOMBRAS: Paleta de 56 Sombras de Ojos compactas en gran variedad de colores. Alta pigmentación y fácil difuminado. Tonos mate y nacarados. TONOS: #1 Tonos Fuertes, #2 Tonos Tierra. Contiene 62g	1	$ 89.000	$ 97.900	$ 93.450	$ 6.293	7%	$ 93.450	$ 93.450

91	PALETA DE RUBORES: 6 Tonos de rubores. La paleta incluye una combinación de tonos mate y satinados. Peso 0.5 kg Dimensiones 10 × 15 × 1 cm	1	$ 51.000	$ 56.100	$ 53.550	$ 3.606	7%	$ 53.550	$ 53.550
92	Pestañina maxi volumen, contiene 13 gr, Fórmula resistente al agua, Cepillo Magnificador de Silicón	1	$ 32.000	$ 35.200	$ 33.600	$ 2.263	7%	$ 33.600	$ 33.600
93	POLVO SUELTO FACIAL TRASLUCIDO. Polvo ligero de acabado mate y textura fina, TONALIDAD 1 TRASLÚCIDO	1	$ 24.000	$ 26.400	$ 25.200	$ 1.697	7%	$ 25.200	$ 25.200
94	PROTECTOR SOLAR FACIAL FPS 50+ Frasco por 40Ml	1	$ 65.000	$ 71.500	$ 68.250	$ 4.596	7%	$ 68.250	$ 68.250
95	GEL DELINEADOR DE OJOS: gel de alta pigmentación, Contenido: 3g	1	$ 58.000	$ 63.800	$ 60.900	$ 4.101	7%	$ 60.900	$ 60.900
96	EXTENSIONES PESTAÑAS POSTIZAS 3D TALLAS DIVERSAS, 10 PARES DE PESTAÑAS POSTIZAS 3D SUAVES DE IMITACIÓN DE PELO DE VISÓN, PESTAÑAS NATURALES DESORDENADAS, PESTAÑAS ENTRECRUZADAS, PESTAÑAS TUPIDAS, UTENSILIOS DE MAQUILLAJE PARA OJOS DE EXTENSIÓN, CAJA = 10 PARES, COLOR: NEGRO, TIPO: PESTAÑAS FALSAS, ESTILO: NATURAL LARGO, SUAVE, INFUSIÓN DE PESTAÑAS: TALLO DE ALGODÓN, LONGITUD: 12MM.	1	$ 21.000	$ 23.100	$ 22.050	$ 1.485	7%	$ 22.050	$ 22.050
97	EXTENSION DE PESTAÑAS DE PUNTO A PUNTO FIBRAS SINTÉTICAS O POSTIZAS QUE VIENEN EN PEQUEÑOS GRUPOS DE 3 A 5, ADHERIDAS POR UN PUNTO Y CON UN DIÁMETRO GENERALMENTE DE 0.18 MM A 0.25 MM	1	$ 15.000	$ 16.500	$ 15.750	$ 1.061	7%	$ 15.750	$ 15.750
98	Kit Facial De Arroz X 6 Aclarante E Hidratant: Contiene Jabón Facial de Arroz (100g), Contorno de Ojos de Arroz (25g), Serum Facial de Arroz (15ml), Tónico Facial de Arroz (120ml), Loción Facial de Arroz (120ml), Crema de Arroz (50g).	1	$ 68.000	$ 74.800	$ 71.400	$ 4.808	7%	$ 71.400	$ 71.400
99	LAPIZ DE LABIOS VITAMINA E Y CERA DE CARNAUBA, COLORES VARIADOS SE DESLIZA DELICADAMENTE SOBRE LA PIEL GRACIAS A SU TEXTURA SUAVE Y CREMOSA. FÓRMULA DE LARGA DURACIÓN Y A PRUEBA DE AGUA, DEJANDO UN COLOR INTENSO HASTA POR 8 HORAS. 0,8 GR	1	$ 14.500	$ 16.000	$ 15.250	$ 1.061	7%	$ 15.250	$ 15.250
100	BALSAMO PARA LABIOS DE CACAO BARRA DE LABIOS HUMECTANTE A BASE DE MANTECA DE CACAO, ACEITE DE COCO Y CERA DE ABEJAS. PROTEGE TUS LABIOS DE LA RESEQUEDAD CON ESTE BÁLSAMO NATURAL SIN AROMAS Y SIN PIGMENTOS, BARRA DE 4 GRAMOS X 6 ML	1	$ 17.800	$ 19.600	$ 18.700	$ 1.273	7%	$ 18.700	$ 18.700
101	APLICADORES DESECHABLES PARA PESTAÑAS, MULTIFUNCIONAL, PARA SEPARAR LAS PESTAÑAS Y DESPEGAR LA MÁSCARA ANTES O DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LA MÁSCARA, ALTA CALIDAD LOS APLICADORES DE MÁSCARA DESECHABLES ESTÁN HECHOS DE MANGO DE PLÁSTICO DURO DE ALTA CALIDAD Y CERDAS DE FIBRA SUAVE, EL CABEZAL DEL CEPILLO ES ELÁSTICO Y SE PUEDE DOBLAR LIGERAMENTE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES.	1	$ 13.000	$ 14.300	$ 13.650	$ 919	7%	$ 13.650	$ 13.650
102	BROCHA LABIAL DESECHABLES APLICADOR DE BRILLO DE LABIAL VARITAS KITS, LAS CERDAS SUAVES PROPORCIONAN UNA COBERTURA SUAVE DEL COLOR DE LOS BRILLOS, EVITA LA CONTAMINACIÓN DE SUS PRODUCTOS DE LABIOS CON ESTOS APLICADORES DE BRILLO DE LABIOS DESECHABLES. TAMAÑO: APROX. 7 X 9.5 X 2 CM / 2.76 X 3.74 X 0.79 PULGADAS COLOR: VERDE CLARO, CANTIDAD: PAQUETE X 100 UNIDADES	1	$ 12.500	$ 13.800	$ 13.150	$ 919	7%	$ 13.150	$ 13.150
103	TOALLAS HÚMEDAS DESMAQUILLADORAS, CONTIENEN VITAMINA A, E Y C, PAQUETE POR 250 UNIDADES	1	$ 18.000	$ 19.800	$ 18.900	$ 1.273	7%	$ 18.900	$ 18.900

104	SET DE BROCHAS PROFESIONAL: Contiene 16 brochas para rostro y ojos:01: Brocha para aplicar base Brocha02: Brocha para polvo Brocha03: Brocha para aplicar rubor Brocha04: Brocha Duofibra para aplicar productos cremososBrocha 06: Brocha lengua de gato mediana Brocha 07: Pincel plano para aplicar sombras cremosasBrocha 08: Pincel grande para difuminar sombrasBrocha 09: Pincel mediano para difuminar sombrasBrocha 10: Pincel plano mini para detalles / línea inferior de pestañasBrocha 11: Pincel pequeño para difuminar/detallesBrocha 12: Pincel pequeño para detalle sBrocha 13: Pincel Lengua de gato pequeña para aplicar sombras cremosas / detallesBrocha 14: Pincel angular para delineado pequeño Brocha 15: Pincel para cejas Brocha 16: Pincel para delineado	1	$ 189.000	$ 207.900	$ 198.450	$ 13.364	7%	$ 198.450	$ 198.450
105	PALETA DE LABIALES ALETA DE LABIALES PROFESIONAL CREMOSOS QUE CUENTA CON UNA AMPLIA VARIEDAD DE COLORES Y UNA EXCELENTE PIGMENTACIÓN. 12 COLORES MATES.	1	$ 59.000	$ 64.900	$ 61.950	$ 4.172	7%	$ 61.950	$ 61.950
106	Paleta Mezcladora de Maquillaje Acero Inoxidable: 1 paleta mezcladora + 1 espátula en acero.	1	$ 19.000	$ 20.900	$ 19.950	$ 1.344	7%	$ 19.950	$ 19.950
107	Primer Matificante, contenido 30 gr	1	$ 67.800	$ 74.600	$ 71.200	$ 4.808	7%	$ 71.200	$ 71.200
108	Esponja Aplicadora De Maquillaje Facial: Paquete de 8 Pomos con forma de flor diseñados para la aplicación de productos líquidos.	1	$ 12.000	$ 13.200	$ 12.600	$ 849	7%	$ 12.600	$ 12.600